



H. AYUNTAMIENTO
SANTIAGO MILTEPEC, HUAJ. OAX.
2020-2022
 "AÑO DE LEONA VICARIO"



ASUNTO: ENTREGA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021.

SANTIAGO MILTEPEC, HUAJUAPAN, OAX. A 16 DE DICIEMBRE DEL 2020

DCU

C.P.C. GUILLERMO MEGCHÚN VELÁZQUEZ
 ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
 DEL ESTADO DE OAXACA.
 PRESENTE:

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 127 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA, REMITO A USTED COPIA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021 DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO MILTEPEC DISTRITO HUAJUAPAN, OAXACA. DEBIDAMENTE FOLIADO DE LADO ANVERSO CON NUMERO DE FOJAS 111 Y CERTIFICADO POR EL SECRETARIO MUNICIPAL. (SE ANEXA DISCO MAGNÉTICO).



ATENTAMENTE
 "EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ".

Anexa exp. y Cd.

C. DAVID ORTEGA FLORES
 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Mpio. Santiago Miltepec
 Dto. Huajuapán, Oax.
 2020-2022



-0001

**MUNICIPIO DE SANTIAGO
MILTEPEC,**

**DISTRITO DE
HUAJUAPAN, OAX.**

**PRESUPUESTO DE
EGRESOS 2021**



H. AYUNTAMIENTO
SANTIAGO MILTEPEC, HUAJ. OAX.
2020-2022
 "AÑO DE LEONA VICARIO"



REGIDURÍA DE HACIENDA
 Mpio. Santiago Miltepec, Oax.
 2020-2022

ACTA DE ACUERDO DE CABILDO

0031 Dto. Huajuapán, Oax.
 2020-2022

En el municipio de Santiago Miltepec, del distrito judicial de Huajuapán, Estado de Oaxaca, siendo las nueve horas con treinta minutos del día dos de diciembre del dos mil veinte, se instalaron en sesión de cabildo los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional los CC. DAVID ORTEGA FLORES, ADELFO BRAVO HERRERA, GUADALUPE VERONICA ORTEGA SARABIA, FRANCISCA SILVIA RAMIREZ TORRES, MARIA DE LOURDES BRAVO HERRERA, JORGE JUVENCIO VILLAGOMEZ SANCHEZ, MARTHA ELENA MARTINEZ VAZQUEZ Y ANDRES NAVA HERNANDEZ en su carácter de PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL, REGIDORA DE HACIENDA, REGIDORA DE EDUCACIÓN, REGIDORA DE SALUD, REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, TESORERA MUNICIPAL Y SECRETARIO MUNICIPAL para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

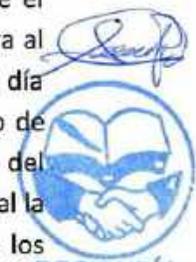
- 1.- Lista de asistencia
- 2.- Verificación del quórum legal
- 3.- Instalación legal de la sesión
- 4.- Lectura del acta anterior
- 5.- Asunto único: Análisis, Discusión y Aprobación del Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2021.
- 6.- Cierre de Sesión.

Como primer punto del orden del día el C. Secretario Municipal procede al pase de lista de asistencia, comprobando la presencia de todos los integrantes del H. cabildo municipal, por lo cual existe quórum legal para llevar esta sesión extraordinaria de Cabildo; por lo que inmediatamente el Presidente municipal instala legalmente la sesión; acto seguido el C. Secretario Municipal da lectura al acta de la sesión anterior quedando aprobado sin alteración alguna y continuando con el orden del día llegando al punto número cinco, el Presidente municipal manifiesta a los presentes que el motivo de esta sesión es para tratar el asunto único que se refiere al análisis, discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos que habrá de regir para el ejercicio 2021, que presenta la tesorera municipal la C. MARTHA ELENA MARTINEZ VAZQUEZ, por lo que se requiere la participación de cada uno de los presentes para analizarla detenidamente los conceptos del Presupuesto de Egresos que se ejercerá en el ejercicio 2021; Por lo que una vez analizado y discutido ampliamente por cada uno de los integrantes del cabildo, se previene que para el ejercicio 2021, la tesorería municipal tendrá un monto total de \$ **3,631,550.00 (Tres millones seiscientos treinta y un mil quinientos cincuenta pesos 00/100 M. N.)**, el



INDICATURA MUNICIPAL
 Mpio. Santiago Miltepec, Oax.
 2020-2022
Adolfo B.H.

REGIDURÍA DE OBRAS MUNICIPALES
 Mpio. Santiago Miltepec, Oax.
 2020-2022



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
 Mpio. Santiago Miltepec, Oax.
 2020-2022

SECRETARÍA MUNICIPAL
 Mpio. Santiago Miltepec, Oax.
 2020-2022

TESORERÍA MUNICIPAL
 Mpio. Santiago Miltepec, Oax.
 2020-2022





H. AYUNTAMIENTO
SANTIAGO MILTEPEC, HUAJ. OAX.
2020-2022
 "AÑO DE LEONA VICARIO"



cual se aplicará en cada una de sus partidas o cuentas del presupuesto de egresos del ejercicio 2021 en cada uno de los rubros correspondientes, por lo que es aprobado por unanimidad de votos el presente Presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2021.,

0032

Una vez terminado y no habiendo otro asunto que tratar el C. Presidente levanta la sesión siendo a las catorce horas con diez minutos del mismo día en que se actúa firmando de conformidad, los que en ella intervinieron. DAMOS FE-----

H. AYUNTAMIENTO



PRESIDENTE MUNICIPAL


 C. DAVID ORTEGA FLORES



SÍNDICO MUNICIPAL


 C. ADELFO BRAVO HERRERA



REGIDORA DE HACIENDA


 C. GUADALUPE VERONICA ORTEGA SARABIA



REGIDORA DE EDUCACIÓN


 C. FRANCISCA SILVIA RAMIREZ TORRES



REGIDOR DE OBRAS


 C. JORGE JUVENCIO VILLAGOMEZ SANCHEZ



REGIDORA DE SALUD


 C. MARIA DE LOURDES BRAVO HERRERA



TESORERA MUNICIPAL


 C. MARTHA ELENA MARTINEZ VAZQUEZ

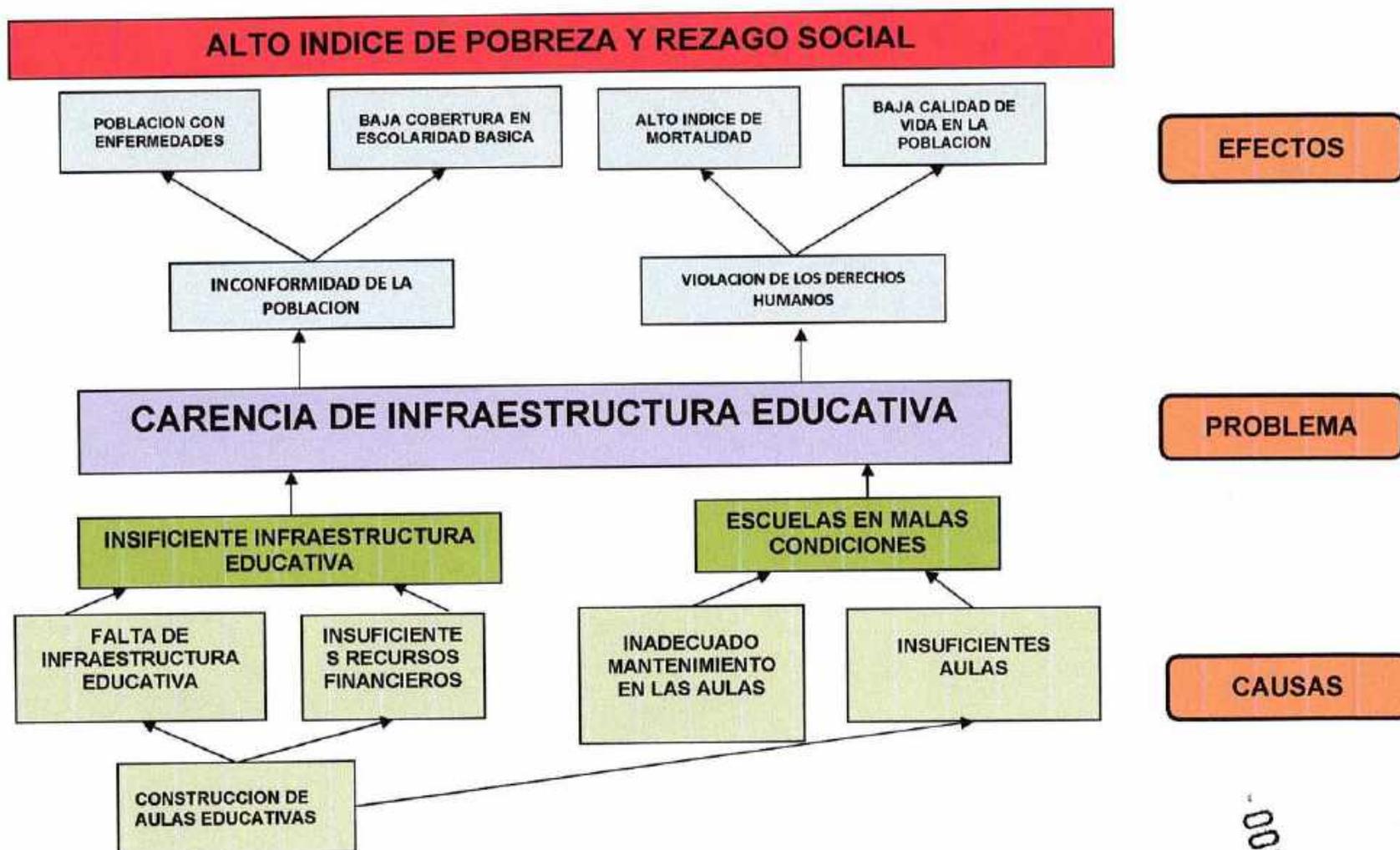


SECRETARIO MUNICIPAL


 C. ANDRES NAVA HERNANDEZ

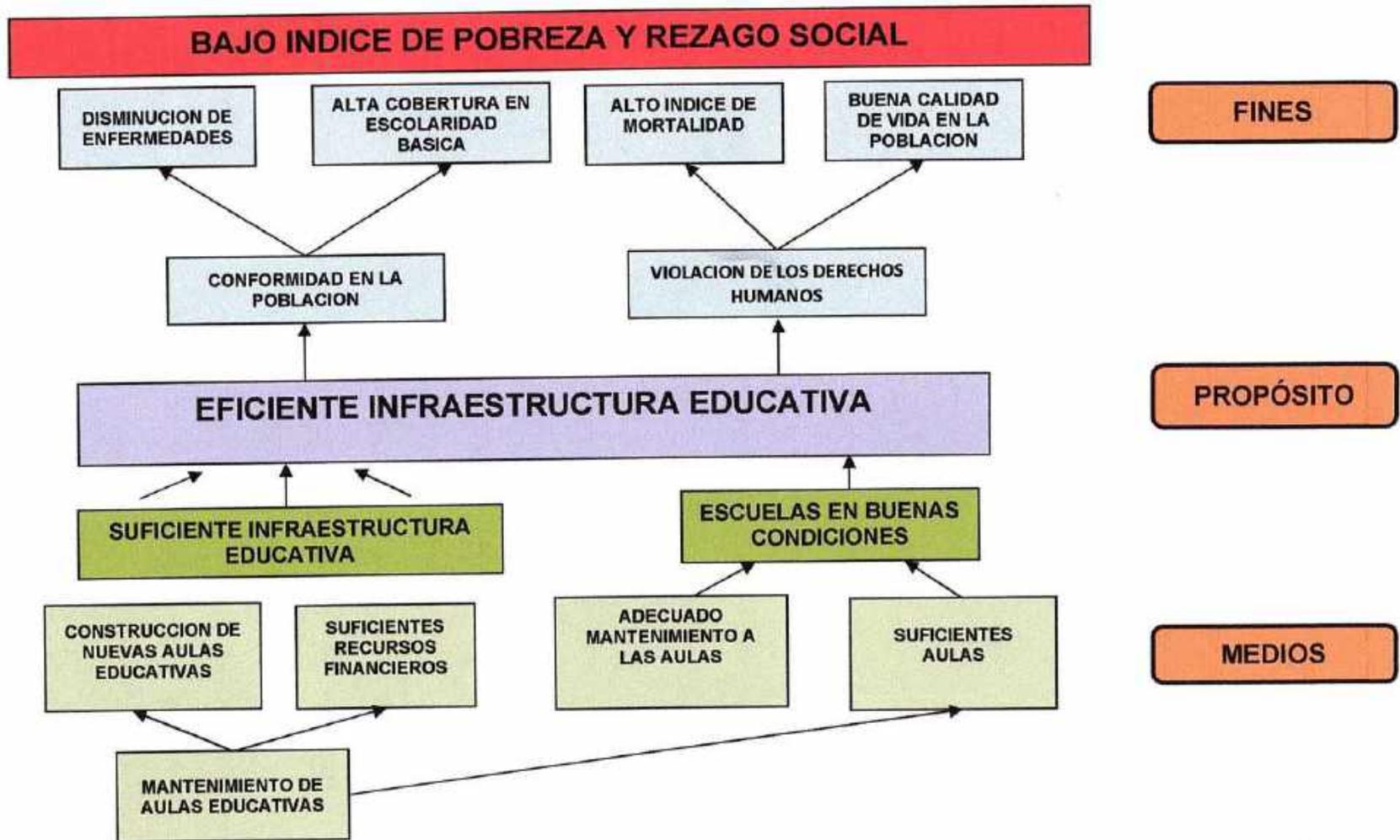


Árbol de Problemas.



0037

Árbol de Objetivos.



0038

Árbol de Problemas.



Árbol de Objetivos.



MUNICIPIO DE SANTIAGO MILTEPEC, DISTRITO DE HUAJUAPAN, OAXACA
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2021.

Programa: Desempeño de las funciones.

FIN	PROPOSITO	COMPONENTE	ACTIVIDAD	INDICADORES										MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
				RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS)	Nombre	Definición	Método del Cálculo	Tipo	Dimensión	Frecuencia	Sentido	Línea Base	Unidad de medida		
	Alto índice de Desarrollo Social y Humano	Índice de Desarrollo Social y Humano	Desarrollo Social y Humano	Desarrollo Social y Humano	Eficacia	Anual	Descendente	Grados	Transitar a un grado mejor	0	CONEVAL	La situación económica en el país se mantiene sólida y estable			
	Mejorar las Escuelas	Escuelas de concreto	% de Habitantes con acceso al servicio educativo	(Número de Habitantes/Total de Habitantes)*100	Estrategico	Anual	Descendente	409 habitantes	Habitantes	162	Estadística del sector socio-demográfico, SEDESOL, INEGI, CONEVAL	Existe disposición por parte de la comunidad para la prestación del servicios			
	Mejoramiento de Escuelas	Mantenimiento de Aulas	% de aulas con mantenimiento	(Escuelas con mantenimiento/Total de escuelas que requieren mantenimiento)*100	Gestión	Trimestral	Ascendente	5 Aulas	Aula	2	Informe de Avance de Gestion, Informe municipal de gobierno y controles internos	Existe condiciones favorables para la construcción de Aulas			
	Construcción de Aulas	Metros cuadrados de Escuelas	% Metros cuadrados de escuelas	(Número de metros cuadrados construidos / número de metros cuadrados programados)*100	Gestion	Trimestral	Ascendente	48 metros cuadrados	Metros cuadrados	48	Controles internos e informes de Avance	Existe condiciones que permite la realización de la obra			


C. MARTHA ELENA MARTINEZ VAZQUEZ
TESORERO MUNICIPAL
TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Miltepec,
Dtto. Huajuapán, Oax.
2020-2022


C. GUADALUPE VERONICA ORTEGA SARABIA
REGIDORA DE HACIENDA
REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Santiago Miltepec,
Dtto. Huajuapán, Oax.
2020-2022


C. ADELFO BRAVO HERRERA
SINDICO MUNICIPAL
SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Miltepec,
Dtto. Huajuapán, Oax.
2020-2022


C. DAVID ORTEGA FLORES
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Miltepec,
Dtto. Huajuapán, Oax.
2020-2022

0041

MUNICIPIO DE SANTIAGO MILTEPEC, DISTRITO DE HUAJUAPAN, OAXACA
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2021.

Programa: Desempeño de las funciones.

RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS)	Nombre	Definición	Método del Cálculo	Tipo	Dimensión	Frecuencia	Sentido	Línea Base	Meta		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
									Unidad de medida	Cantidad Programada		
FIN	Alto índice de Desarrollo Social y Humano	Desarrollo Social y Humano		Estratégico	Eficacia	Anual	Descendente	Grados	Transitar a un grado mejor	0	CONEVAL	La situación económica en el país se mantiene sólida y estable
PROPOSITO	Pavimentar calles de terracería	% de habitantes con acceso a los servicios de calles pavimentadas/ % de habitantes satisfechos con el servicio de calles	(Numero de Habitantes/Total de Habitantes)*100	Estratégico	Eficacia	Anual	Descendente	409 habitantes	Habitantes	42	Estadística del sector socio-demográfico, SEDESOL, INEGI, CONEVAL	Existe disposición por parte de la comunidad para la urbanización
COMPONENTE	Construcción de calles pavimentadas	% de metros de construcción de pavimento	(Metros lineales construidos de pavimento/metro s lineales requeridos de pavimento)	Gestión	Eficiencia	Trimestral	Ascendente	5 calles	Calles	1	Informe de Avance de Gestión, Informe municipal de gobierno y controles internos	Existe condiciones favorables para la presentación de servicio
ACTIVIDAD	Metros lineales	% Metros lineales de las calles de terracerías	(Numero de metros lineales de pavimento /numero de metros lineales programados)*100	Gestión	Eficiencia	Trimestral	Ascendente	3000 metros lineales	Metros lineales	300	Controles internos e informes de Avance	Existe condiciones que permite la realización de la obra


C. DAVID ORTEGA FLORES
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. ADELFO BRAVO HERRERA
SINDICO MUNICIPAL


C. GUADALUPE VERONICA ORTEGA SARABIA
REGIDORA DE HACIENDA


C. MARTHA ELENA MARTINEZ VAZQUEZ
TESORERO MUNICIPAL


TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Miltepec,
Oax. Huajuapán, Oax.
2020-2022


PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Miltepec,
Oax. Huajuapán, Oax.
2020-2022


SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Miltepec,
Oax. Huajuapán, Oax.
2020-2022


REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Santiago Miltepec,
Oax. Huajuapán, Oax.
2020-2022


TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Miltepec,
Oax. Huajuapán, Oax.
2020-2022

0042

Anexo V
Municipio de Santiago Miltepec, Distrito de Huajuapán, Oaxaca.
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021.
Plantilla de Personal

Plaza/Puesto	Adscripción	Tipo de Contrato	Tipo de Nómina	Tipo de Gasto	Ramo	Fuente de Financiamiento	Subfuente de Financiamiento	1111 Dietas Presidentes, Regidores y Síndico	1132 Sueldo al personal de confianza	Importe
PRESIDENTE MUNICIPAL	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	1 CORRIENTE	1 RAMO 28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 60,000.00	\$ -	60,000.00
SINDICO MUNICIPAL	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	1 CORRIENTE	1 RAMO 28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 57,600.00	\$ -	57,600.00
REGIDORA DE HACIENDA	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	1 CORRIENTE	1 RAMO 28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 49,200.00	\$ -	49,200.00
REGIDORA DE EDUCACION	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	1 CORRIENTE	1 RAMO 28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 48,000.00	\$ -	48,000.00
REGIDOR DE OBRAS	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	1 CORRIENTE	1 RAMO 28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 48,000.00	\$ -	48,000.00
REGIDORA DE SALUD	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	1 CORRIENTE	1 RAMO 28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 48,000.00	\$ -	48,000.00
TESORERA MUNICIPAL	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	1 CORRIENTE	1 RAMO 28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ -	\$ 44,400.00	44,400.00
SECRETARIO MUNICIPAL	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	1 CORRIENTE	1 RAMO 28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ -	\$ 42,000.00	42,000.00
ASISTENTE RURAL	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	1 CORRIENTE	1 RAMO 28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ -	\$ 12,000.00	12,000.00
ENCARGADOS DE LA TIENDA CONASUPO	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	1 CORRIENTE	1 RAMO 28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ -	\$ 21,600.00	21,600.00
ALCALDE CONSTITUCIONAL	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	1 CORRIENTE	1 RAMO 28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ -	\$ 21,600.00	21,600.00
INTENDENTES 1	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	1 CORRIENTE	1 RAMO 28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ -	\$ 19,200.00	19,200.00
INTENDENTES 2	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	1 CORRIENTE	1 RAMO 28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ -	\$ 19,200.00	19,200.00
INTENDENTES 3	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	1 CORRIENTE	1 RAMO 28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ -	\$ 8,400.00	8,400.00
MUSICOS	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	1 CORRIENTE	1 RAMO 28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ -	\$ 57,600.00	57,600.00
COMANDANTES	4 SINDICATURA PROCURACION	CONFIANZA	MENSUAL	1 CORRIENTE	3 FONDO IV	RECURSO FEDERAL	APORTACIONES	\$ -	\$ 72,000.00	72,000.00
POLICIAS	4 SINDICATURA PROCURACION	CONFIANZA	MENSUAL	1 CORRIENTE	3 FONDO IV	RECURSO FEDERAL	APORTACIONES	\$ -	\$ 79,200.00	79,200.00

\$ **708,000.00**


C. DAVID ORTEGA FLORES
 PRESIDENTE MUNICIPAL


PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Mpio. Santiago Miltepec,
 Dto. Huajuapán, Oax.
 2020-2022


C. ADELFO BRAVO HERRERA
 SINDICO MUNICIPAL


SINDICATURA MUNICIPAL
 Mpio. Santiago Miltepec,
 Dto. Huajuapán, Oax.
 2020-2022


C. MARTHA ELENA MARTINEZ VAZQUEZ
 TESORERA MUNICIPAL


TESORERÍA MUNICIPAL
 Mpio. Santiago Miltepec,
 Dto. Huajuapán, Oax.
 2020-2022


C. GUADALUPE VERONICA ORTEGA SARABIA
 REGIDORA DE HACIENDA


REGIDURÍA DE HACIENDA
 Mpio. Santiago Miltepec,
 Dto. Huajuapán, Oax.
 2020-2022

0043

Anexo VI
Municipio de Santiago Miltepec, Distrito de Huajuapán, Oaxaca.
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021.
Cédula de Programas Presupuestarios

Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional							Clasificación Programática				Clasificación por Objeto del Gasto		Clasificación por Tipo de Gasto		Subfuente de Financiamiento/ CRI	Importe	
No.	Unidad Responsable	clave	Finalidad	clave	Función	clave	Subfunción	clave	Subsubfunción	Programa	Clave	Subprograma	Actividad Programática	No.	Partida Específica	No.			Concepto
9	REGIDOR DE OBRAS	1	GOBIERNO	1.8	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.8.5	OTROS	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	SUBSIDIOS : SECTOR SOCIAL Y PRIVADO O ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	S	SUJETAS A REGLAS DE OPERACION	PAGO DEL 3% ASESORIA TECNICA Y ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	3322	SERVICIOS DE INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	1	CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	\$ 50,982.09
Total																	\$ 50,982.09		



C. DAVID ORTEGA FLORES
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Miltepec,
Dpto. Huajuapán, Oax.
2020-2022



C. ADELFO BRAVO HERRERA
SINDICO MUNICIPAL

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Miltepec,
Dpto. Huajuapán, Oax.
2020-2022



C. MARTHA ELENA MARTINEZ VAZQUEZ
TESORERA MUNICIPAL

TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Miltepec,
Dpto. Huajuapán, Oax.
2020-2022



C. GUADALUPE VERONICA ORTEGA SARABIA
REGIDOR DE HACIENDA

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Santiago Miltepec,
Dpto. Huajuapán, Oax.
2020-2022

0044

Anexo VI
Municipio de Santiago Miltepec, Distrito de Huajuapán, Oaxaca.
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021.
Cédula de Programas Presupuestarios

Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional								Clasificación Programática			Clasificación por Objeto del Gasto		Clasificación por Tipo de Gasto		Subfuente de Financiamiento/ CRI	Importe	
No.	Unidad Responsable	clave	Finalidad	clave	Función	clave	Subfunción	clave	Subsubfunción	Programa	Clave	Subprograma	Actividad Programática	No.	Partida Específica	No.			Concepto
9	REGIDOR DE OBRAS	2	DESARROLLO SOCIAL	2.2	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	2.2.1	URBANIZACIÓN	2.2.1.1	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO URBANO	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	K	PROYECTOS DE INVERSIÓN	PAVIMENTACIÓN DE CALLES	6152	CONSTRUCCIÓN VÍAS DE COMUNICACIÓN, CARRETERAS, DOMINIO PÚBLICO	2	DE CAPITAL	RECURSOS FEDERALES	\$ 698,420.91
9	REGIDOR DE OBRAS	2	DESARROLLO SOCIAL	2.5	EDUCACIÓN	2.5.1	EDUCACIÓN BÁSICA	2.5.1.2	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA EN ESPACIOS EDUCATIVOS: PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	K	PROYECTOS DE INVERSIÓN	CONSTRUCCIÓN DE AULA	6111	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS HABITACIONALES, DOMINIO PÚBLICO	2	DE CAPITAL	RECURSOS FEDERALES	\$ 960,000.00
Total																		\$ 1,648,420.91	



C. DAVID ORTEGA FLORES
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Miltepec,
Dpto. Huajuapán, Oax.
2020-2022



C. ADELFO BRAVO HERRERA
SINDICO MUNICIPAL

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Miltepec,
Dpto. Huajuapán, Oax.
2020-2022



C. MARTHA ELENA MARTINEZ VAZQUEZ
TESORERA MUNICIPAL

TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Miltepec,
Dpto. Huajuapán, Oax.
2020-2022



C. GUADALUPE VERONICA ORTEGA SARABIA
REGIDOR DE HACIENDA

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Santiago Miltepec,
Dpto. Huajuapán, Oax.
2020-2022

0045

Municipio de Santiago Miltepec, Distrito de Huajuapán, Oaxaca.
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021.
Plantilla de Personal

Plaza/Puesto	Adscripción	Tipo de Contrato	Tipo de Nómina	Tipo de Gasto	Ramo	Fuente de Financiamiento	Subfuente de Financiamiento	1111 Dietas Presidentes, Regidores y Síndico	1132 Sueldo al personal de confianza	Importe			
PRESIDENTE MUNICIPAL	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	1	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 60,000.00	\$ -	60,000.00
SINDICO MUNICIPAL	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	1	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 57,600.00	\$ -	57,600.00
REGIDORA DE HACIENDA	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	1	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 49,200.00	\$ -	49,200.00
REGIDORA DE EDUCACION	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	1	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 48,000.00	\$ -	48,000.00
REGIDOR DE OBRAS	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	1	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 48,000.00	\$ -	48,000.00
REGIDORA DE SALUD	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	1	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 48,000.00	\$ -	48,000.00
TESORERA MUNICIPAL	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	1	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ -	\$ 44,400.00	44,400.00
SECRETARIO MUNICIPAL	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	1	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ -	\$ 42,000.00	42,000.00
ASISTENTE RURAL	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	1	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ -	\$ 12,000.00	12,000.00
ENCARGADOS DE LA TIENDA CONASUPO	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	1	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ -	\$ 21,600.00	21,600.00
ALCALDE CONSTITUCIONAL	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	1	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ -	\$ 21,600.00	21,600.00
INTENDENTES 1	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	1	CORRIENTE	1	RAMO 25	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ -	\$ 19,200.00	19,200.00
INTENDENTES 2	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	1	CORRIENTE	1	RAMO 25	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ -	\$ 19,200.00	19,200.00
INTENDENTES 3	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	1	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ -	\$ 8,400.00	8,400.00
MUSICOS	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	1	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ -	\$ 57,600.00	57,600.00
COMANDANTES	4	SINDICATURA PROCURACION	CONFIANZA	MENSUAL	1	CORRIENTE	3	FONDO IV	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ -	\$ 72,000.00	72,000.00
POLICIAS	4	SINDICATURA PROCURACION	CONFIANZA	MENSUAL	1	CORRIENTE	3	FONDO IV	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ -	\$ 79,200.00	79,200.00

\$ 708,000.00



C. DAVID ORTEGA FLORES
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Miltepec
Dtto. Huajuapán, Oax.
2020-2022



C. ADELFO BRAVO HERRERA
SINDICO MUNICIPAL

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Miltepec,
Huajuapán, Oax.
2020-2022



C. MARTHA ELENA MARTINEZ VAZQUEZ
TESORERA MUNICIPAL

TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Miltepec,
Dtto. Huajuapán, Oax.
2020-2022



C. GUADALUPE VERONICA ORTEGA SARABIA
REGIDORA DE HACIENDA

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Santiago Miltepec,
Dtto. Huajuapán, Oax.
2020-2022

0046

Municipio de Santiago Miltepec, Distrito de Huajuapán, Oaxaca.
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021.
Cédula de Programas Presupuestarios

Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional							Clasificación Programática				Clasificación por Objeto del Gasto		Clasificación por Tipo de Gasto		Subfuente de Financiamiento/ CRI	Importe	
No.	Unidad Responsable	clave	Finalidad	clave	Función	clave	Subfunción	clave	Subsubfunción	Programa	Clave	Subprograma	Actividad Programática	No.	Partida Específica	No.			Concepto
9	REGIDOR DE OBRAS	2	DESARROLLO SOCIAL	2.2	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	2.2.1	URBANIZACIÓN	2.2.1.1	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO URBANO	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	K	PROYECTOS DE INVERSIÓN	PAVIMENTACIÓN DE CALLES	6152	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN, CARRETERAS, DOMINIO PÚBLICO	2	DE CAPITAL	RECURSOS FEDERALES	\$ 698,420.91
9	REGIDOR DE OBRAS	2	DESARROLLO SOCIAL	2.5	EDUCACIÓN	2.5.1	EDUCACIÓN BÁSICA	2.5.1.2	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA EN ESPACIOS EDUCATIVOS: PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	K	PROYECTOS DE INVERSIÓN	CONSTRUCCIÓN DE AULA	6111	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS HABITACIONALES, DOMINIO PÚBLICO	2	DE CAPITAL	RECURSOS FEDERALES	\$ 950,000.00
Total																		\$ 1,648,420.91	



C. DAVID ORTEGA FLORES
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Miltepec,
Dpto. Huajuapán, Oax.
2020-2022



C. ADELFO BRAVO HERRERA
SINDICO MUNICIPAL

INDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Miltepec,
Dpto. Huajuapán, Oax.
2020-2022



C. MARTHA ELENA MARTINEZ VAZQUEZ
TESORERA MUNICIPAL

TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Miltepec,
Dpto. Huajuapán, Oax.
2020-2022



C. GUAJALUPE VERONICA ORTEGA SARABIA
REGIDOR DE HACIENDA

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Santiago Miltepec,
Dpto. Huajuapán, Oax.
2020-2022

0047

Municipio de Santiago Miltepec, Distrito de Huajuapán, Oaxaca.
 Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021.
 Cédula de Programas Presupuestarios

Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional							Clasificación Programática				Clasificación por Objeto del Gasto		Clasificación por Tipo de Gasto		Subfuente de Financiamiento/ CRI	Importe	
No.	Unidad Responsable	clave	Finalidad	clave	Función	clave	Subfunción	clave	Subsubfunción	Programa	Clave	Subprograma	Actividad Programática	No.	Partida Específica	No.			Concepto
9	REGIDOR DE OBRAS	1	GOBERNACIÓN	1.8	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.8.5	OTROS	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	SUBSIDIOS : SECTOR SOCIAL Y PRIVADO O ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	S	SUJETAS A REGLAS DE OPERACION	PAGO DEL 3% ASESORIA TECNICA Y ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	3322	SERVICIOS DE INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	1	CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	\$ 50,982.03
Total																	\$ 50,982.03		



C. David Ortega Flores
 C. DAVID ORTEGA FLORES
 PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Mpio. Santiago Miltepec,
 Huajuapán, Oax.
 2020-2022



C. Adolfo Bravo Herrera
 C. ADELFO BRAVO HERRERA
 SINDICO MUNICIPAL

SINDICATURA MUNICIPAL
 Mpio. Santiago Miltepec,
 Huajuapán, Oax.
 2020-2022



C. Martha Elena Martínez Vázquez
 C. MARTHA ELENA MARTINEZ VAZQUEZ
 TESORERA MUNICIPAL

TESORERÍA MUNICIPAL
 Mpio. Santiago Miltepec,
 Huajuapán, Oax.
 2020-2022



C. Guadalupe Verónica Ortega Sarabia
 C. GUADALUPE VERONICA ORTEGA SARABIA
 REGIDOR DE HACIENDA

REGIDURÍA DE HACIENDA
 Mpio. Santiago Miltepec,
 Huajuapán, Oax.
 2020-2022

0048

Municipio de Santiago Miltepec, Distrito de Huajuapán, Oaxaca.
 Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021.
 Cédula Específica Armonizada

Capítulo: 1000

Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional		Clasificación Programática		MIR/ Programa	Partida Específica		Tipo de Gasto		Ramo		Fuente de Financiamiento		Subfuente de Financiamiento/ CRI	Importe
No.	Unidad Responsable	No.	Concepto	Clave	Sub programa		No.	Concepto	No.	Tipo	No.	Ramo	No.	Nombre		
1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1.3.1.1.	PRESIDENCIA/ GUBERNATURA	E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	NO APLICA	1111	DIETAS DE PRESIDENTE, REGIDORES Y SINDICOS	1	CORRIENTE	1	28	5	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 310,800.00
1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1.3.1.1.	PRESIDENCIA/ GUBERNATURA	E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	NO APLICA	1132	SUELDOS LA PERSONAL DE CONFIANZA	1	CORRIENTE	1	28	5	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 246,000.00
1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1.3.1.1.	PRESIDENCIA/ GUBERNATURA	E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	NO APLICA	1222	COMPENSACIONE S EVENTUALES	1	CORRIENTE	1	28	5	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 30,000.00
Total															\$ 586,800.00	

0049

Municipio de Santiago Miltepec, Distrito de Huajuapán, Oaxaca.
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021.
Cédula Específica Armonizada

Capítulo: 2000

Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional		Clasificación Programática		MIR/ Programa	Partida Específica		Tipo de Gasto		Ramo		Fuente de Financiamiento		Subfuente de Financiamiento/ CRI	Importe
No.	Unidad Responsable	No.	Concepto	Clave	Sub programa		No.	Concepto	No.	Tipo	No.	Ramo	No.	Nombre		
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	2111	MATERIAL PARA OFICINA	1	CORRIENTE	1	28	1	RECURSO FISCAL	IMPUESTOS, DERECHOS, PRODUCTOS, APROVECHAMIENTOS	\$ 2,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	2121	MATERIAL Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCION	1	CORRIENTE	1	28	1	RECURSO FISCAL	IMPUESTOS, DERECHOS, PRODUCTOS, APROVECHAMIENTOS	\$ 1,500.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	2161	MATERIAL, ARTICULOS Y ENSERES PARA EL ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE	1	CORRIENTE	1	28	1	RECURSO FISCAL	IMPUESTOS, DERECHOS, PRODUCTOS, APROVECHAMIENTOS	\$ 1,500.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	2211	ALIMENTACION, SERVICIOS DE COMEDOR Y VIVERES	1	CORRIENTE	1	28	1	RECURSO FISCAL	IMPUESTOS, DERECHOS, PRODUCTOS, APROVECHAMIENTOS	\$ 30,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	2231	UTENCILIOS PARA SERVICIOS DE ALIMENTACION	1	CORRIENTE	1	28	1	RECURSO FISCAL	IMPUESTOS, DERECHOS, PRODUCTOS, APROVECHAMIENTOS	\$ 2,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	2461	MATERIAL PARA INSTALACIONES ELECTRICAS	1	CORRIENTE	1	28	1	RECURSO FISCAL	IMPUESTOS, DERECHOS, PRODUCTOS, APROVECHAMIENTOS	\$ 10,000.00
Total															\$ 47,000.00	

0051

Municipio de Santiago Miltepec, Distrito de Huajuapán, Oaxaca.
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021.
Cédula Específica Armonizada

Capítulo: 3000

Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional		Clasificación Programática		MIR/ Programa	Partida Específica		Tipo de Gasto		Ramo		Fuente de Financiamiento		Subfuente de Financiamiento/ CRI	Importe
No.	Unidad Responsable	No.	Concepto	Clave	Sub programa		No.	Concepto	No.	Tipo	No.	Ramo	No.	Nombre		
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	3111	CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA	1	CORRIENTE	1	28	5	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 70,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	3112	SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	1	CORRIENTE	1	28	5	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 100,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	3142	SERVICIO TELEFONICO NACIONAL E INTERNACIONAL (CASETA)	1	CORRIENTE	1	28	5	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 25,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	3171	SERVICIOS DE INTERNET	1	CORRIENTE	1	28	5	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 10,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	3291	ARRENDAMIENTO DE MESAS, SILLAS, UTENCILIOS DE COCINA, MANTELERIA, LONAS, CARPAS, SIMILARES.	1	CORRIENTE	1	28	5	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 25,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	3312	SERVICIO DE CONTABILIDAD, AUDITORIA, ASESORIA CONTABLE Y FISCAL	1	CORRIENTE	1	28	5	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 72,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	3361	FOTOCOPIADO, DIGITALIZACION, ENGARGOLADO, ENMICADO, ENCUADREMANCION Y OTROS FINES	1	CORRIENTE	1	28	5	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 2,500.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	3363	SERV. DE IMPRESION DE DOCUMENTOS OFICIALES	1	CORRIENTE	1	28	5	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 2,500.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	3411	COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	1	CORRIENTE	1	28	5	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 3,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	3511	CONSERVACION Y MTTTO MENOR DE INMUEBLES	1	CORRIENTE	1	28	5	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 40,000.00

0052

Municipio de Santiago Miltepec, Distrito de Huajuapán, Oaxaca.
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021.
Cédula Específica Armonizada

Capítulo: 3000

Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional		Clasificación Programática		MIR/ Programa	Partida Específica		Tipo de Gasto		Ramo		Fuente de Financiamiento		Subfuente de Financiamiento/ CRI	Importe
No.	Unidad Responsable	No.	Concepto	Clave	Sub programa		No.	Concepto	No.	Tipo	No.	Ramo	No.	Nombre		
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	3531	REPARACION Y MTTTO EQ DE COMPUTO	1	CORRIENTE	1	28	5	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 10,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	3551	MANTENIMIENTO EQ DE TRANSPORTE	1	CORRIENTE	1	28	5	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 25,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	3571	REPARACION Y MTTTO DE MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS	1	CORRIENTE	1	28	5	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 25,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	3751	VIATICOS	1	CORRIENTE	1	28	5	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 50,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	3611	DIFUSION POR RADIO, TELEVISION, Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES	1	CORRIENTE	1	28	5	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 3,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	3811	GASTOS CEREMONIAL	1	CORRIENTE	1	28	5	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 50,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	3822	ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	1	CORRIENTE	1	28	5	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 10,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	3921	IMPUESTOS Y DERECHOS	1	CORRIENTE	1	28	5	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 58,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	3993	OTROS SERVICIOS GENERALES	1	CORRIENTE	1	28	5	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 52,927.00
Total																\$ 633,927.00

0053

Municipio de Santiago Miltepec, Distrito de Huajuapán, Oaxaca.
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021.
Cédula Específica Armonizada

Capítulo: 3000

Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional		Clasificación Programática		MIR/ Programa	Partida Específica		Tipo de Gasto		Ramo		Fuente de Financiamiento		Subfuente de Financiamiento/ CRI	Importe
No.	Unidad Responsable	No.	Concepto	Clave	Sub programa		No.	Concepto	No.	Tipo	No.	Ramo	No.	Nombre		
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	3142	SERVICIO TELEFONICO NACIONAL E INTERNACIONAL (CASETA)	1	CORRIENTE	1	28	1	RECURSO FISCAL	IMPUESTOS, DERECHOS, PRODUCTOS, APROVECHAMIENTOS	\$ 15,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	3661	MANTENIMIENTO EQ DE TRANSPORTE	1	CORRIENTE	1	28	1	RECURSO FISCAL	IMPUESTOS, DERECHOS, PRODUCTOS, APROVECHAMIENTOS	\$ 20,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	3751	VIATICOS	1	CORRIENTE	1	28	1	RECURSO FISCAL	IMPUESTOS, DERECHOS, PRODUCTOS, APROVECHAMIENTOS	\$ 50,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	3993	OTROS SERVICIOS GENERALES	1	CORRIENTE	1	28	1	RECURSO FISCAL	IMPUESTOS, DERECHOS, PRODUCTOS, APROVECHAMIENTOS	\$ 33,301.00
Total																\$ 118,301.00

0054

Municipio de Santiago Miltepec, Distrito de Huajuapán, Oaxaca.
 Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021.
 Cédula Específica Armonizada

Capítulo: 4000

Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional		Clasificación Programática		MIR/ Programa	Partida Específica		Tipo de Gasto		Ramo		Fuente de Financiamiento		Subfuente de Financiamiento/ CRI	Importe
No.	Unidad Responsable	No.	Concepto	Clave	Sub programa		No.	Concepto	No.	Tipo	No.	Ramo	No.	Nombre		
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	4411	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	1	CORRIENTE	1	28	5	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 1,500.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	4431	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	1	CORRIENTE	1	28	5	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 1,500.00
Total																\$ 3,000.00

0055

Municipio de Santiago Miltepec, Distrito de Huajuapam, Oaxaca.
 Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021.
 Cédula Específica Amortizada

Capítulo: 5000

No.	Unidad Responsable	Clasificación Funcional		Clasificación Programática		MIR/ Programa	Partida Específica		Tipo de Gasto		Ramo		Fuente de (Financiamiento)		Subfuente de (Financiamiento/ CRI)	Importe
		No.	Concepto	Clave	Sub programa		No.	Concepto	No.	Tipo	No.	Ramo	No.	Nombre		
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	5111	MUEBLES DE OFICINA	2	CAPITAL	1	28	5	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 25,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	5671	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS	2	CAPITAL	1	28	5	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 25,000.00
Total																
\$ 50,000.00																

0056

Municipio de Santiago Miltepec, Distrito de Huajuapán, Oaxaca.
 Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021.
 Cédula Específica Armonizada

Capítulo: 3000

Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional		Clasificación Programática		MIR/ Programa	Partida Específica		Tipo de Gasto		Ramo		Fuente de Financiamiento		Subfuente de Financiamiento/ CRI	Importe
No.	Unidad Responsable	No.	Concepto	Clave	Sub programa		No.	Concepto	No.	Tipo	No.	Ramo	No.	Nombre		
9	REGIDOR DE OBRAS	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	3322	SERVICIOS DE INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	1	CORRIENTE	2	F III	5	RECURSO FEDERAL	APORTACIONES	\$ 50,982.09
Total:															\$ 50,982.09	

0057

Municipio de Santiago Miltepec, Distrito de Huajuapán, Oaxaca.
 Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021.
 Cédula Específica Armonizada

Capítulo: 5000

Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional		Clasificación Programática		MIR/ Programa	Partida Específica		Tipo de Gasto		Ramo		Fuente de Financiamiento		Subfuente de Financiamiento/ CRI	Importe
No.	Unidad Responsable	No.	Concepto	Clave	Sub programa		No.	Concepto	No.	Tipo	No.	Ramo	No.	Nombre		
9	REGIDOR DE OBRAS	2.5.1.2	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA EN ESPACIOS EDUCATIVOS: PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA	K	PROYECTOS DE INVERSION	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	6111	CONSTRUCCION DE EDIFICIOS HABITACIONALES, DOMINIO PUBLICA	2	DE CAPITAL	2	F III	5	RECURSO FEDERAL	APORTACIONES	\$ 950,000.00
9	REGIDOR DE OBRAS	2.2.1.1	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO URBANO	K	PROYECTOS DE INVERSION.	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	6152	CONSTRUCCION VIAS DE COMUNICACIÓN, CARRETERAS, DOMINIO PUBLICO	2	DE CAPITAL	2	F III	5	RECURSO FEDERAL	APORTACIONES	\$ 698,420.91
Total:															\$ 1,648,420.91	

0058

Municipio de Santiago Miltepec, Distrito de Huajuapán, Oaxaca.
 Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021.
 Cédula Específica Armonizada

Capítulo: 1000

Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional		Clasificación Programática		MIR/ Programa	Partida Específica		Tipo de Gasto		Ramo		Fuente de Financiamiento		Subfuente de Financiamiento/ CRI	Importe
No.	Unidad Responsable	No.	Concepto	Clave	Sub programa		No.	Concepto	No.	Tipo	No.	Ramo	No.	Nombre		
1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1.3.1.1	PRESIDENCIA/GUBERNATURA	E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	NO APLICA	1132	SUELDOS LA PERSONAL DE CONFIANZA	1	CORRIENTE	3	F IV	5	RECURSO FEDERAL	APORTACIONES	\$ 151,200.00
Total															\$ 151,200.00	

0059

Municipio de Santiago Miltepec, Distrito de Huajuapán, Oaxaca.
 Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021.
 Cédula Específica Armonizada

Capítulo: 2000

Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional		Clasificación Programática		MIR/ Programa	Partida Específica		Tipo de Gasto		Ramo		Fuente de Financiamiento		Subfuente de Financiamiento/ CRI	Importe
No.	Unidad Responsable	No.	Concepto	Clave	Sub programa		No.	Concepto	No.	Tipo	No.	Ramo	No.	Nombre		
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	2611	COMBUSTIBLE	1	CORRIENTE	3	F IV	5	RECURSO FEDERAL	APORTACIONES	\$ 80,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	2712	UNIFORMES Y ACCESORIOS	1	CORRIENTE	3	F IV	5	RECURSO FEDERAL	APORTACIONES	\$ 34,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	2821	MATERIALES DE SEGURIDAD PUBLICA	1	CORRIENTE	3	F IV	5	RECURSO FEDERAL	APORTACIONES	\$ 2,000.00
Total																\$ 116,000.00

0060

Municipio de Santiago Miltepec, Distrito de Huajuapán, Oaxaca.
 Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021.
 Cédula Específica Armonizada

Capítulo: 3000

Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional		Clasificación Programática		MIR/ Programa	Partida Específica		Tipo de Gasto		Ramo		Fuente de Financiamiento		Subfuente de Financiamiento/ CRI	Importe
No.	Unidad Responsable	No.	Concepto	Clave	Sub programa		No.	Concepto	No.	Tipo	No.	Ramo	No.	Nombre		
25	TESORERÍA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	3112	SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO	1	CORRIENTE	3	F IV	5	RECURSO FEDERAL	APORTACIONES	\$ 4,417.00
25	TESORERÍA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	3411	COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	1	CORRIENTE	3	F IV	5	RECURSO FEDERAL	APORTACIONES	\$ 1,500.00
25	TESORERÍA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	3561	MANTENIMIENTO EQ DE TRANSPORTE	1	CORRIENTE	3	F IV	5	RECURSO FEDERAL	APORTACIONES	\$ 2,000.00
Total															\$ 7,917.00	

0061

Municipio de Santiago Miltepec, Distrito de Huajuapán, Oaxaca.
 Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021.
 Cédula Específica Armonizada

Capítulo: 5000

Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional		Clasificación Programática		MIR/ Programa	Partida Específica		Tipo de Gasto		Ramo		Fuente de Financiamiento		Subfuente de Financiamiento/ CR	Importe
No.	Unidad Responsable	No.	Concepto	Clave	Sub programa		No.	Concepto	No.	Tipo	No.	Ramo	No.	Nombre		
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	5551	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	2	DE CAPITAL	3	F IV	5	RECURSO FEDERAL	APORTACIONES	\$ 2,000.00
Total															\$ 2,000.00	

0062

Municipio de Santiago Miltepec, Distrito de Huajuapán, Oaxaca.
 Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021.
 Cédula Específica Armonizada.

Capítulo: 6000

Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional		Clasificación Programática		MIR/ Programa	Partida Específica		Tipo de Gasto		Ramo		Fuente de Financiamiento		Subfuente de Financiamiento/ CRI	Importe
No.	Unidad Responsable	No.	Concepto	Clave	Sub programa		No.	Concepto	No.	Tipo	No.	Ramo	No.	Nombre		
9	REGIDOR DE OBRAS	2.2.3.1	CONSTRUCCION, AMPLIACION Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	K	PROYECTOS DE INVERSION	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	8131	OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE. DOMINIO PUBLICO	2	DE CAPITAL	4	CONVENIOS FEDERALES	5	RECURSO FEDERAL	CONVENIOS FEDERALES	\$ 1.00
Total															\$ 1.00	

0063

Municipio de Santiago Miltepec, Distrito de Huajuapán, Oaxaca.
 Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021.
 Cédula Específica Armonizada

Capital: 6000

Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional		Clasificación Programática		MIR/ Programa	Partida Específica		Tipo de Gasto		Ramo		Fuente de Financiamiento		Subfuente de Financiamiento/ CRI	Importe
No.	Unidad Responsable	No.	Concepto	Clave	Sub programa		No.	Concepto	No.	Tipo	No.	Ramo	No.	Nombre		
9	REGIDOR DE OBRAS	2.2.3.1	CONSTRUCCION, AMPLIACION Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	K	PROYECTOS DE INVERSION	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	6131	OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, DOMINIO PUBLICO	2	DE CAPITAL	5	CONVENIOS ESTATALES	6	RECURSOS ESTATALES	CONVENIOS ESTATALES	1.00
Total															5	1.00

0064

Presupuesto de Egresos del Municipio de Santiago Miltepec, Distrito de Huajuapán, Oaxaca, para el Ejercicio Fiscal 2021.

Capítulo I
De las Disposiciones Generales

0065

Artículo 1. Para efectos del presente Presupuesto de Egresos, se entenderá por:

- I. **Balance presupuestario:** El saldo que resulta de comparar los ingresos incluidos en la Ley de Ingresos y egresos distribuidos en el Presupuesto de Egresos del Municipio;
- II. **Balance presupuestario de recursos disponibles:** La diferencia entre los ingresos de libre disposición incluidos en la Ley de Ingresos, más el Financiamiento Neto y los Gastos no etiquetado considerados en el Presupuesto de Egresos, con excepción de la amortización de la deuda;
- III. **Deuda contingente:** Cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por el Estado con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales y, por los propios Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria;
- IV. **Estado:** Estado Libre y Soberano de Oaxaca;
- V. **Financiamiento:** Toda operación constituida de un pasivo, directo o contingente, de corto, mediano o largo plazo, a cargo de los Entes Públicos, derivada de un crédito, empréstito o préstamo, incluyendo arrendamientos y factorajes financieros o cadenas productivas, independientemente de la forma mediante la que se instrumente;
- VI. **Financiamiento Neto:** Diferencia entre las disposiciones realizadas de un Financiamiento y las amortizaciones efectuadas de la deuda pública;
- VII. **Gasto corriente:** Son los gastos indispensables y directos con los que funciona la administración municipal, esto es el costo de salarios del personal, la utilización de equipos y materiales, su mantenimiento, así como las transferencias, asignaciones, subsidios, donativos y apoyos;
- VIII. **Gasto etiquetado:** Las erogaciones que realizan los Municipios con cargo a las Transferencias federales etiquetadas, se incluyen las erogaciones que realicen con recursos del Estado con un destino específico;
- IX. **Gasto no etiquetado:** Las erogaciones que realizan los Municipios con cargo a sus Ingresos de libre disposición y Financiamiento. Se excluye el gasto que realicen con recursos del Estado con un destino específico;
- X. **Ingresos de libre disposición:** Los ingresos locales y las participaciones federales, así como los recursos que, en su caso, reciban del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico;
- XI. **Ingresos excedentes:** Son el resultado de la diferencia entre los recursos obtenidos en el ejercicio fiscal y los estimados en la Ley de Ingresos para el mismo periodo;
- XII. **Inversiones:** Conjunto de gastos que se hacen para la realización de obras de beneficio colectivo o para la adquisición de equipos que contribuyan a mejorar la administración municipal;
- XIII. **Ley de Ingresos:** La Ley de Ingresos del Municipio para el ejercicio fiscal correspondiente; aprobada por el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca;
- XIV. **Metas:** Es la cuantificación del objetivo que se pretende alcanzar en un tiempo señalado, con los recursos necesarios;

- XV. Modificación al Presupuesto de Egresos:** Es el cambio hecho a las claves, descripciones o asignaciones del Presupuesto de Egresos del Municipio, según el movimiento que produzca puede ser, ampliación o reducción;
- XVI. Políticas:** Criterio o directriz de acción elegida como guía en el proceso de toma de decisiones al poner en práctica o ejecutar las estrategias, programas y proyectos específicos del nivel municipal;
- XVII. Presupuesto de Egresos:** El Presupuesto de Egresos del Municipio para el ejercicio fiscal 2021, aprobado por el Honorable Ayuntamiento Municipal;
- XVIII. Programa:** Proyecto o planificación ordenada de las distintas partes o actividades diseñadas para alcanzar los objetivos y metas del Plan Municipal de Desarrollo;
- XIX. Proyecto:** Planificación que consiste en un conjunto de objetivos que se encuentran interrelacionados y coordinados, para el cumplimiento de un programa específico;
- XX. Responsable del Gasto:** La Tesorería Municipal es la responsable de realizar las erogaciones que haga el Ayuntamiento, y
- XXI. Unidad Responsable:** Área administrativa facultada para llevar a cabo las actividades que conduzcan al cumplimiento de objetivos y metas establecidas en los programas del Municipio.

Artículo 2. Para el ejercicio del Presupuesto de Egresos, se atenderá a lo siguiente:

- I. El gasto total aprobado y ejercido por el Ayuntamiento en el Presupuesto de Egresos deberá contribuir al Balance presupuestario sostenible;
- II. Todo aumento o creación de gasto que afecte el Presupuesto de Egresos, deberá acompañarse con la correspondiente iniciativa de ingreso o compensarse con reducciones en otras previsiones de gasto;
- III. El Responsable del Gasto no podrá realizar ningún pago que no esté autorizado en el presente Presupuesto de Egresos, determinado por ley posterior o con cargo a Ingresos excedentes;
- IV. Considerar las previsiones de gastos necesarios para hacer frente a los compromisos de pago que se deriven de los contratos de Asociación Público-Privada celebrados o por celebrarse durante el siguiente ejercicio fiscal;
- V. Sólo podrán comprometer recursos con cargo al presupuesto autorizado, contando previamente con la suficiencia presupuestaria, identificando la fuente de ingresos;
- VI. Podrán realizar erogaciones adicionales a las aprobadas en el Presupuesto de Egresos, cuando el Ayuntamiento autorice adecuaciones presupuestarias con cargo a los Ingresos excedentes que obtengan;
- VII. En caso de contraer Financiamiento Interno, se deberá de incluir en el Presupuesto de Egresos los gastos que generará el pago de intereses y amortizaciones;
- VIII. Con anterioridad al ejercicio o contratación de cualquier programa o proyecto de inversión cuyo monto rebase el equivalente a 10 millones de Unidades de Inversión, deberá realizarse un análisis de costo y beneficio;
- IX. Acuerdos contractuales de largo plazo entre el gobierno y un socio del sector privado, donde este último típicamente financia y provee un servicio público usando un activo de capital;
- X. Solo se procederá a hacer pagos con base en el Presupuesto de Egresos autorizado y por los conceptos efectivamente devengados, siempre que se hubieren registrado y contabilizado debida y oportunamente;
- XI. Para la asignación global de recursos para servicios personales, se deberá observar lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federales y los Municipios y no podrán incrementarse durante el ejercicio fiscal;

- XII.** Deberán tomar medidas para racionalizar el Gasto corriente;
- XIII.** Los ahorros y economías, deberán destinarse en primer lugar a corregir desviaciones del Balance presupuestario de recursos disponibles negativo y en segundo lugar a los programas prioritarios;
- XIV.** En materia de subsidios deberán garantizar que los recursos se entreguen a la población objetivo y reduzcan los gastos administrativos del programa correspondiente;
- XV.** Una vez concluida la vigencia del Presupuesto de Egresos, sólo procederá realizar pagos con base en dicho presupuesto, por los conceptos efectivamente devengados en el año que corresponda y que se hubieren registrado en el informe de cuentas por pagar y que integran el pasivo circulante al cierre del ejercicio;
- XVI.** Los Ingresos excedentes derivados de Ingresos de libre disposición, estarán a lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios;
- XVII.** En caso de que durante el ejercicio fiscal disminuyan los ingresos, previstos en la Ley de Ingresos, se estará a lo dispuesto en el Artículo 15 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios;
- XVIII.** A más tardar el 15 de enero de cada año, se deberán reintegrar a la Tesorería de la Federación las Transferencias Federales Etiquetadas que al 31 de diciembre del ejercicio fiscal inmediato anterior, no hayan sido devengadas;
- XIX.** Las Transferencias Federales Etiquetadas que al 31 de diciembre del ejercicio fiscal inmediato anterior se hayan comprometido y aquéllas devengadas pero que no hayan sido pagadas, deberán cubrir los pagos respectivos a más tardar durante el primer trimestre del ejercicio fiscal siguiente, o bien, de conformidad con el calendario de ejecución establecido en el convenio correspondiente; una vez cumplido el plazo referido, los recursos remanentes deberán reintegrarse a la Tesorería de la Federación, a más tardar dentro de los 15 días naturales siguientes;
- XX.** Los reintegros a que se refieren las fracciones XVIII y XIX, deberán incluir los rendimientos financieros generados, más la actualización por no haberse utilizado;
- XXI.** Cuando un programa comprenda más de un ejercicio fiscal, se sujetará a las cantidades asignadas en el Presupuesto de Egresos autorizado para cada ejercicio;
- XXII.** Las modificaciones autorizadas al Presupuesto de Egresos, deberán ser informadas al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, de conformidad con lo establecido en los artículos 127 y 128 último párrafo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca;
- XXIII.** Para el caso de ayudas sociales, se estará a lo establecido en sus políticas o reglamentos internos; observando la definición de ayudas sociales, establecida en la Clasificación por Objeto del Gasto;
- XXIV.** Para efectos del pago de viáticos solo aplicará al personal adscrito al Municipio, por lo cual deberá apearse al tabulador de viáticos autorizado;
- XXV.** A las agencias municipales, de policía, organismos descentralizados y paramunicipales, se les ministrarán los recursos únicamente para sus gastos de operación, autorizados en el presente documento, mismos que deberán ser comprobados de conformidad con la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, y deberán de integrarse y consolidarse en la información contable y presupuestal;
- XXVI.** Los gastos de obras, acciones sociales básicas e inversiones, serán ejecutados por el Municipio, en función de los índices publicados por la Secretaría de Bienestar, de conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal, y demás normatividad vigente, y
- XXVII.** El Presupuesto de Egresos deberá de ser congruente con los Criterios Generales de Política Económica.

Del Presupuesto de Egresos

Artículo 3. El Presupuesto de Egresos del Municipio de Santiago Miltepec, Distrito de Huajuapán, asciende a la cantidad de \$ 3,631,550.00, (Tres millones seiscientos treinta y un mil quinientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), el cual se encuentra equilibrado con los ingresos estimados en la Ley de Ingresos.

Artículo 4. El Ayuntamiento, a través de las dependencias o unidades responsables del gasto, ejercerán las asignaciones presupuestales de las partidas, cuya Clasificación por Objeto del Gasto se asigna de la siguiente manera:

Municipio de Santiago Miltepec, Huajuapán, Oaxaca
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2021
Clasificador por Objeto del Gasto

Capítulo		Importe
1000	SERVICIOS PERSONALES	738,000.00
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	708,000.00
1110	Dietas	310,800.00
1111	Dietas de Presidentes, Síndicos y Regidores	310,800.00
1130	Sueldos base al personal permanente	397,200.00
1132	Sueldo al personal de confianza	397,200.00
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	30,000.00
1220	Sueldos base al personal eventual	30,000.00
1222	Compensaciones por servicios eventuales	30,000.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	379,000.00
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	10,000.00
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	4,000.00
2111	Material para oficina	4,000.00
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	3,000.00
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	3,000.00
2160	Material de limpieza	3,000.00
2161	Material, artículos y enseres para el aseo, limpieza e higiene	3,000.00
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	62,000.00
2210	Productos alimenticios para personas	60,000.00
2211	Productos alimenticios, servicio de comedor y víveres	60,000.00
2230	Utensilios para el servicio de alimentación	2,000.00
2231	Utensilios para servicios de alimentación	2,000.00
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	20,000.00
2460	Material eléctrico y electrónico	20,000.00
2461	Material para instalaciones eléctricas	20,000.00
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	201,000.00
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	201,000.00
2611	Combustibles	200,000.00
2612	Lubricantes y aditivos	1,000.00

2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	86,000.00
2710	Vestuario y uniformes	86,000.00
2711	Vestuario y prendas de trabajo	2,000.00
2712	Uniformes y accesorios	84,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	811,127.09
3100	SERVICIOS BÁSICOS	224,417.00
3110	Energía eléctrica	174,417.00
3111	Consumo de energía eléctrica	70,000.00
3112	Servicio de alumbrado publico	104,417.00
3140	Telefonía tradicional	40,000.00
3142	Servicio telefónico nacional e internacional (casetas)	40,000.00
3170	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	10,000.00
3171	Servicios de internet, hospedaje y diseño de paginas	10,000.00
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	25,000.00
3290	Otros arrendamientos	25,000.00
3291	Arrendamiento de mesas, sillas, utensilios de cocina, mantelería, lonas, carpas y similares.	25,000.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	127,982.09
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoria y relacionados	72,000.00
3312	Servicios de contabilidad, auditoria, asesoría contable y fiscal	72,000.00
3320	Servicios de diseno, arquitectura, ingenieria y actividades relacionadas	50,982.09
3322	Servicios de ingeniería y actividades relacionadas.	50,982.09
3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	5,000.00
3361	Fotocopiado, digitalización, engargolado, enmicado, encuadernación y otros afines	2,500.00
3363	Servicios de elaboración e impresión de documentos oficiales, reproducción de material informativo, libros, folletos y revistas	2,500.00
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	4,500.00
3411	Comisiones y situaciones bancarias	4,500.00
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	122,000.00
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	40,000.00
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	40,000.00
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	10,000.00
3531	instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y de tecnologías de la información	10,000.00
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	47,000.00
3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	47,000.00
3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	25,000.00
3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	25,000.00
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	3,000.00

3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	3,000.00
3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	3,000.00
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	100,000.00
3750	Viáticos en el país	100,000.00
3751	Viáticos nacionales	100,000.00
3800	SERVICIOS OFICIALES	60,000.00
3810	Gastos de ceremonial	50,000.00
3811	Gastos de ceremonial	50,000.00
3820	Gastos de orden social y cultural	10,000.00
3822	Actos de orden social y cultural	10,000.00
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	144,228.00
3920	Impuestos y derechos	58,000.00
3921	Impuestos y derechos	58,000.00
3990	Otros servicios generales	86,228.00
3993	Otros servicios generales	86,228.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,000.00
4400	AYUDAS SOCIALES	3,000.00
4410	Ayudas sociales a personas	1,500.00
4411	Ayudas sociales a personas	1,500.00
4430	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	1,500.00
4431	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	1,500.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	52,000.00
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	25,000.00
5110	Muebles de oficina y estantería	25,000.00
5111	Muebles de oficina	25,000.00
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	27,000.00
5650	Equipo de comunicación y telecomunicación	2,000.00
5651	Equipos de comunicación	2,000.00
5670	Herramientas y maquinas, herramienta	25,000.00
5671	Herramientas y maquinas, herramienta	25,000.00
6000	INVERSION PÚBLICA	1,648,422.91
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	1,648,422.91
6110	Edificación habitacional	950,000.00
6111	Construcción de edificios habitacionales, dominio publico	950,000.00
6130	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	2.00
6131	Obras para el abastecimiento de agua potable, dominio publico	2.00
6150	Construcción de vías de comunicación	698,420.91
6152	Construcción de vías de comunicación, carreteras, dominio publico	698,420.91
Total		\$ 3,631,550.00

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

0071

Artículo 5. El Presupuesto de Egresos, con base en la Clasificación Administrativa, se distribuye de la siguiente manera:

Municipio de Santiago Miltepec, Huajuapán, Oaxaca	
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2021	
Clasificación Administrativa	Importe
Presidencia Municipal	738,000.00
Tesorería Municipal	1,194,145.00
Responsable de la Obra Pública Municipal	1,699,405.00
Total	\$ 3,631,550.00

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso c) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Título Quinto, Capítulo I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

Artículo 6. La Clasificación Funcional del Gasto del Presupuesto de Egresos, se distribuye de la siguiente manera:

Municipio de Santiago Miltepec, Huajuapán, Oaxaca	
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2021	
Clasificador Funcional del Gasto	Importe
1 GOBIERNO	1,983,127.09
1. LEGISLACIÓN	1,983,127.09
1.3. COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	738,000.00
1.3.1 Presidencia/Gubernatura	738,000.00
1.3.1.1 Actividades del titular de la Presidencia Municipal	738,000.00
1.8. OTROS SERVICIOS GENERALES	1,245,127.09
1.8.5 Otros	1,245,127.09
1.8.5.1 Otros Servicios Generales	1,245,127.09
2 DESARROLLO SOCIAL	1,648,422.91
2.2. VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	698,422.91
2.2.1 Urbanización	698,420.91
2.2.1.1 Infraestructura y Equipamiento urbano	698,420.91
2.2.3 Abastecimiento de Agua	2.00
2.2.3.1 Construcción, Ampliación y Mantenimiento del Sistema de Agua Potable	2.00
2.5. EDUCACION	950,000.00
2.5.1 Educación Básica	950,000.00
2.5.1.2 Desarrollo de la infraestructura en espacios educativos. Preescolar, Primaria y Secu	950,000.00
Total	\$ 3,631,550.00

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso c) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

Artículo 7. El Presupuesto de Egresos, con base en la Clasificación por Tipo de Gasto, se distribuye de la siguiente manera:

Municipio de Santiago Miltepec, Huajuapán, Oaxaca	
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2021	

Clasificación por Tipo de Gasto	
1 Gasto Corriente	1,931,127.09
Servicios Personales	738,000.00
Materiales y Suministros	379,000.00
Servicios Generales	811,127.09
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas	3,000.00
2 Gasto de Capital	1,700,422.91
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	52,000.00
Inversión Pública	1,648,422.91
Total	\$ 3,631,550.00

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso c) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

Artículo 8. El Presupuesto de Egresos, con base a las prioridades del gasto del Municipio, se presenta de la siguiente manera:

Municipio de Santiago Miltepec, Huajuapán, Oaxaca
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2021
Prioridades de Gasto
PAGO DE DIETAS Y SUELDOS AL PERSONAL
PAGO DE COMBUSTIBLE PARA LOS CARROS
PAGO DE ALUMBRADO PUBLICO Y ENERGIA ELECTRICA
MANTENIMIENTO DE LOS CARROS Y MAQUINARIAS
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES Y PERSONAS
OBRAS DE PAVIMENTACION
OBRAS PARA LA EDUCACION

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso a) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del proyecto del Presupuesto de Egresos.

Artículo 9. En el Presupuesto de Egresos, se contemplan los programas y proyectos siguientes:

Municipio de Santiago Miltepec, Huajuapán, Oaxaca
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2021
Programas y Proyectos
PROYECTOS DE INVERSION- PAVIMENTACION
PROYECTOS DE INVERSION-EDUCACION

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso a) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del proyecto del Presupuesto de Egresos.

Artículo 10. Se presenta en el Presupuesto de Egresos, los indicadores estratégicos y de gestión:

Programa	Indicadores Estratégicos	Fórmula
PROYECTOS DE INVERSION	PAVIMENTACION DE CALLES	$(\text{Presupuesto ejercido en pavimentación de calles}) / (\text{Total del presupuesto}) * 100$
	EDUCACION	$(\text{Presupuesto ejercido en Educacion}) / (\text{Total del presupuesto}) * 100$

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso b) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Indicadores de Gestión	Fórmula	
LIQUIDEZ	$\frac{\text{ACTIVO CIRCULANTE}}{\text{PASIVO CIRCULANTE}}$	
SOLVENCIA	$\frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$	X100
CAPACIDAD FINANCIERA	$\frac{\text{INGRESOS-GASTOS}}{\text{INGRESOS}}$	X100
RECAUDACION DE INGRESOS DE GESTION	INGRESOS DE GESTION	X100
	INGRESOS	
EROGACION DEL RAMO GENERAL	RECURSOS EJERCIDOS DEL RAMO GENERAL 33	X100
	RECURSOS RECIBIDOS DEL RAMO GENERAL 33	
INVERSION DE OBRA PUBLICA DEL RAMO 33	INVERSION OBRA DEL RAMO GENERAL 33	X100
	RECURSOS EJERCIDOS DEL RAMO GENERAL 33	
EROGACION DEL FONDO III	RECURSOS EJERCIDOS DEL FONDO III	X100
	RECURSOS RECIBIDOS DEL FONDO III	
INVERSION DE OBRA PUBLICA DEL FONDO III	INVERSION EN OBRA CON FONDO III	X100
	RECURSOS EJERCIDOS DEL FONDO III	
EROGACION DEL FONDO IV	RECURSOS EJERCIDOS DEL FONDO IV	X100
	RECURSOS RECIBIDOS DEL FONDO IV	
INVERSION DE OBRA PUBLICA DEL FONDO IV	INVERSIÓN EN OBRA CON FONDO IV	X100
	RECURSOS EJERCIDOS DEL FONDO IV	
DEUDA PUBLICA	DEUDA PUBLICA PAGADA	X100
	DEUDA PUBLICA PRESUPUESTADA	

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	EJERCIDO	X100
	APROBADO	

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso b) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Artículo 11. El Presupuesto de Egresos incluye objetivos, acciones y metas, establecidos en programas y proyectos respectivos, así como su periodo de ejecución, como se muestra a continuación:

Programa	Objetivo	Acciones/ Proyectos	No. De viviendas o Beneficiarios	Meta		Porcentaje de ejecución programada			
				Programada	modificada	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS HABITACIONALES, DOMINIO PÚBLICO	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA EN ESPACIOS EDUCATIVOS : PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA	409	\$ 950,000.00	0.00	0%	0%	50%	50%
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	CONSTRUCCIÓN DE VIAS DE COMUNICACIÓN CARRETERAS, DOMINIO PÚBLICO	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO URBANO.	40	\$ 698,420.91	0.00	0%	0%	0%	100%

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Artículo 12. En el ejercicio fiscal 2021, el Ayuntamiento contará con 34 plazas, de conformidad con lo siguiente:

Municipio de Santiago Miltepec, Huajuapán, Oaxaca			
Analítico de Plazas			
Plaza/puesto	Número de plazas	Remuneraciones	
		De	Hasta
PRESIDENTE MUNICIPAL	1	5000	5500
SINDICO MUNICIPAL	1	4800	5300
REGIDOR DE HACIENDA	1	4100	4600
REGIDORES	3	4000	4500
TESORERO MUNICIPAL	1	3700	4200
SECRETARIO MUNICIPAL	1	3500	4000

ASISTENTE RURAL	1	1000	1500
ENCARGADO DE LA TIENDA CONASUPO	1	1800	2300
ALCALDE CONSTITUCIONAL	1	1800	2300
INTENDENTES	3	1600	2100
MUSICOS	8	600	1100
COMANDANTES	6	1000	1500
POLICIAS	6	1100	1600
Total Plazas	34		

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso a) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

Artículo 13. Se presenta en el presupuesto de egresos las erogaciones previstas para Gasto en Servicios Personales, de la siguiente manera:

Erogaciones al Gasto en Servicios Personales

Plaza/ Puesto	Adscripción	Tipo de Contrato	Percepciones Ordinarias		Percepciones Extraordinarias		ISR	Retención del IMSS/ISSST E	Retención del INFONAVIT / FOVISSST E	IMPORTE
			1111 Dietas de presidente, regidores y sindico	1132 sueldo al personal de confianza	Partida Especifica	Partida Especifica				
PRESIDENTE MUNICIPAL	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ 5,334.49	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 334.49	\$ -	\$ -	\$ 5,000.00
SINDICO MUNICIPAL	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ 5,110.08	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 310.08	\$ -	\$ -	\$ 4,800.00
REGIDOR DE HACIENDA	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ 4,352.65	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 252.65	\$ -	\$ -	\$ 4,100.00
REGIDOR DE EDUCACION	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ 4,245.82	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 245.82	\$ -	\$ -	\$ 4,000.00
REGIDOR DE SALUD	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ 4,245.82	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 245.82	\$ -	\$ -	\$ 4,000.00
REGIDOR DE OBRAS	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ 4,245.82	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 245.82	\$ -	\$ -	\$ 4,000.00
TESORERA MUNICIPAL	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 3,925.30	\$ -	\$ -	\$ 225.30	\$ -	\$ -	\$ 3,700.00
SECRETARIO MUNICIPAL	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 3,711.60	\$ -	\$ -	\$ 211.60	\$ -	\$ -	\$ 3,500.00
ASISTENTE RURAL	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 1,040.69	\$ -	\$ -	\$ 40.69	\$ -	\$ -	\$ 1,000.00
ENCARGADO DE LA TIENDA	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 1,895.39	\$ -	\$ -	\$ 95.39	\$ -	\$ -	\$ 1,800.00
ALCALDE	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 1,895.39	\$ -	\$ -	\$ 95.39	\$ -	\$ -	\$ 1,800.00
INTENDENTE 1	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 1,681.71	\$ -	\$ -	\$ 81.71	\$ -	\$ -	\$ 1,600.00
INTENDENTE 2	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 1,681.71	\$ -	\$ -	\$ 81.71	\$ -	\$ -	\$ 1,600.00
INTENDENTE 3	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 720.18	\$ -	\$ -	\$ 20.18	\$ -	\$ -	\$ 700.00
MUSICO 1	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 613.34	\$ -	\$ -	\$ 13.34	\$ -	\$ -	\$ 600.00

MUSICO 2	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 613.34	\$ -	\$ -	\$ 13.34	\$ -	\$ -	\$ 600.00
MUSICO 3	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 613.34	\$ -	\$ -	\$ 13.34	\$ -	\$ -	\$ 600.00
MUSICO 4	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 613.34	\$ -	\$ -	\$ 13.34	\$ -	\$ -	\$ 600.00
MUSICO 5	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 613.34	\$ -	\$ -	\$ 13.34	\$ -	\$ -	\$ 600.00
MUSICA 6	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 613.34	\$ -	\$ -	\$ 13.34	\$ -	\$ -	\$ 600.00
MUSICO 7	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 613.34	\$ -	\$ -	\$ 13.34	\$ -	\$ -	\$ 600.00
MUSICO 8	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 613.34	\$ -	\$ -	\$ 13.34	\$ -	\$ -	\$ 600.00
COMANDANTE 1	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 1,040.69	\$ -	\$ -	\$ 40.69	\$ -	\$ -	\$ 1,000.00
COMANDANTE 2	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 1,040.69	\$ -	\$ -	\$ 40.69	\$ -	\$ -	\$ 1,000.00
COMANDANTE 3	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 1,040.69	\$ -	\$ -	\$ 40.69	\$ -	\$ -	\$ 1,000.00
COMANDANTE 4	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 1,040.69	\$ -	\$ -	\$ 40.69	\$ -	\$ -	\$ 1,000.00
COMANDANTE 5	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 1,040.69	\$ -	\$ -	\$ 40.69	\$ -	\$ -	\$ 1,000.00
COMANDANTE 6	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 1,040.69	\$ -	\$ -	\$ 40.69	\$ -	\$ -	\$ 1,000.00
POLICIA 1	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 1,147.53	\$ -	\$ -	\$ 47.53	\$ -	\$ -	\$ 1,100.00
POLICIA 2	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 1,147.53	\$ -	\$ -	\$ 47.53	\$ -	\$ -	\$ 1,100.00
POLICIA 3	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 1,147.53	\$ -	\$ -	\$ 47.53	\$ -	\$ -	\$ 1,100.00
POLICIA 4	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 1,147.53	\$ -	\$ -	\$ 47.53	\$ -	\$ -	\$ 1,100.00
POLICIA 5	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 1,147.53	\$ -	\$ -	\$ 47.53	\$ -	\$ -	\$ 1,100.00
POLICIA 6	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 1,147.53	\$ -	\$ -	\$ 47.53	\$ -	\$ -	\$ 1,100.00
\$ 59,000.00											

De conformidad con lo establecido en el artículo 10, fracción II, inciso a), de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

0077

Artículo 14. La asignación presupuestaria para las Previsiones Salariales y Económicas, se distribuye de la siguiente manera:

Plaza/Puesto	Adscripción		Incremento en las Percepciones	Creación de Plazas	Otras medidas de carácter económico y laboral	Importe
PRESIDENTE MUNICIPAL	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 60,000.00	\$ -	\$ -	\$ 60,000.00
SINDICO MUNICIPAL	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 57,600.00	\$ -	\$ -	\$ 57,600.00
REGIDORA DE HACIENDA	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 49,200.00	\$ -	\$ -	\$ 49,200.00
REGIDORA DE EDUCACION	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 48,000.00	\$ -	\$ -	\$ 48,000.00
REGIDOR DE OBRAS	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 48,000.00	\$ -	\$ -	\$ 48,000.00
REGIDORA DE SALUD	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 48,000.00	\$ -	\$ -	\$ 48,000.00
TESORERA MUNICIPAL	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 44,400.00	\$ -	\$ -	\$ 44,400.00
SECRETARIO MUNICIPAL	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 42,000.00	\$ -	\$ -	\$ 42,000.00
ASISTENTE RURAL	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 12,000.00	\$ -	\$ -	\$ 12,000.00
ENCARGADO DE LA TIENDA CONASUPO	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 21,600.00	\$ -	\$ -	\$ 21,600.00
ALCALDE CONSTITUCIONAL	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 21,600.00	\$ -	\$ -	\$ 21,600.00
INTENDENTE 1	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 19,200.00	\$ -	\$ -	\$ 19,200.00
INTENDENTE 2	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 19,200.00	\$ -	\$ -	\$ 19,200.00
INTENDENTE 3	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 8,400.00	\$ -	\$ -	\$ 8,400.00
MUSICOS	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 57,600.00	\$ -	\$ -	\$ 57,600.00
COMANDANTES	1	SINDICATURA PROCURACION	\$ 72,000.00	\$ -	\$ -	\$ 72,000.00
POLICIAS	1	SINDICATURA PROCURACION	\$ 79,200.00	\$ -	\$ -	\$ 79,200.00
Total						\$ 708,000.00

De conformidad con lo establecido en el artículo 10, fracción II, inciso b), de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Artículo 15. Las asignaciones de la Clasificación Programática para el ejercicio 2021, se distribuye de la siguiente manera:

Clasificación Programática			Importe
Programa	Clave	Subprograma	0.00
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios			1,245,127.09
	S	Sujetos a Reglas de Operación	1,245,127.09
Desempeño de las Funciones			2,386,422.91
	E	Prestación de Servicios Públicos	738,000.00
	k	Proyectos de Inversión	1,648,422.91
Total			\$ 3,631,550.00

De conformidad con lo establecido en el artículo 61, fracción II, inciso c), de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Acuerdo por el que se emite la Clasificación Programática.

Artículo 16. El presupuesto de egresos, con base en la Clasificación por Fuente de Financiamiento, se distribuye de la siguiente manera:

Clasificación por Fuentes de Financiamiento		Presupuesto aprobado
1	No Etiquetado	1,655,028.00
11	Recursos Fiscales	165,301.00
15	Recursos Federales	1,489,727.00
2	Etiquetado	1,976,522.00
25	Recursos Federales	1,976,521.00
26	Recursos Estatales	1.00

De conformidad con lo establecido en el Acuerdo por el que se emite el Clasificador por Fuente de Financiamiento.

Artículo 17. El presupuesto de Egresos, se realizará conforme al siguiente calendario:

Calendario de Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2021.													
	Annual	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Total	3,631,550.00	170,776.00	180,176.00	152,426.00	160,426.00	150,426.00	130,426.00	173,176.00	173,676.00	449,926.00	469,926.00	350,908.09	649,281.91
Servicios personales	738,000.00	61,500.00											
Remuneraciones al personal de carácter permanente	708,000.00	58,000.00	59,000.00	59,000.00	59,000.00	59,000.00	59,000.00	59,000.00	59,000.00	59,000.00	59,000.00	59,000.00	59,000.00
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	30,000.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00
Materiales y suministros	379,000.00	44,600.00	44,200.00	25,950.00	25,950.00	25,950.00	25,950.00	44,200.00	37,700.00	25,950.00	25,950.00	25,950.00	26,850.00
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	10,000.00	1,200.00	800.00	800.00	800.00	800.00	800.00	800.00	800.00	800.00	800.00	800.00	800.00
Alimentos y utensilios	62,000.00	10,000.00	10,000.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	10,000.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	4,000.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	20,000.00	1,650.00	1,650.00	1,650.00	1,650.00	1,650.00	1,650.00	1,650.00	1,650.00	1,650.00	1,650.00	1,650.00	1,850.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	201,000.00	16,750.00	16,750.00	16,750.00	16,750.00	16,750.00	16,750.00	16,750.00	16,750.00	16,750.00	16,750.00	16,750.00	16,750.00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deprictivos	66,000.00	16,000.00	15,000.00	3,250.00	3,250.00	3,250.00	3,250.00	15,000.00	15,000.00	3,250.00	3,250.00	3,250.00	3,250.00
Servicios generales	811,127.09	64,426.00	64,226.00	64,726.00	62,726.00	62,726.00	62,726.00	65,226.00	64,226.00	62,226.00	62,226.00	113,208.09	62,459.00
Servicios básicos	224,417.00	18,701.00	18,701.00	18,701.00	18,701.00	18,701.00	18,701.00	18,701.00	18,701.00	18,701.00	18,701.00	18,701.00	18,706.00
Servicios de arrendamiento	25,000.00	3,000.00	3,000.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	4,000.00	3,000.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	127,962.09	6,600.00	6,400.00	6,400.00	6,400.00	6,400.00	6,400.00	6,400.00	6,400.00	6,400.00	6,400.00	6,382.09	6,400.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	4,500.00	375.00	375.00	375.00	375.00	375.00	375.00	375.00	375.00	375.00	375.00	375.00	375.00
Servicios de instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	122,000.00	10,000.00	10,000.00	12,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	3,000.00	150.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00

100,000.00	8,500.00	8,500.00	8,500.00	8,500.00	8,500.00	8,500.00	8,500.00	8,500.00	8,500.00	8,500.00	8,500.00	8,500.00	8,000.00
60,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00
144,228.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,228.00
3,000.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00
3,000.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00
3,000.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00
52,000.00	0.00	10,000.00	10,000.00	2,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	0.00
25,000.00	0.00	5,000.00	5,000.00	0.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	0.00
27,000.00	0.00	5,000.00	5,000.00	2,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	0.00
1,648,422.91	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	398,422.91
1,648,422.91	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	398,422.91
Obra pública en bienes de dominio público	1,648,422.91	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	398,422.91
Inversión pública	1,648,422.91	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	398,422.91

De conformidad con lo establecido en el artículo 66, párrafo II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para establecer la estructura del Cuentario del presupuesto de egresos base mensual.

Artículo 18. Los integrantes del Ayuntamiento Municipal, auxiliares de la Presidencia Municipal, autoridades auxiliares, titulares de las dependencias o sus equivalentes, serán responsables de que se ejecuten con eficiencia, eficacia, economía, productividad, impacto político y social, las acciones previstas en sus respectivos programas o proyectos, ejerciendo el gasto con cumplimiento a las disposiciones establecidas en la normatividad, de acuerdo a las fuentes de financiamiento de los recursos aplicados

Artículo 19. La observancia del presente Presupuesto de Egresos, es responsabilidad del Ayuntamiento, y su incumplimiento se sancionará de conformidad con la Ley General de Responsabilidades Administrativas, Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Oaxaca, el Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca y demás normatividad aplicable.

Así mismo, deberá observar las obligaciones que en materia de transparencia y rendición de cuentas establecen las leyes respectivas.

Transitorios

Primero. El presente Presupuesto de Egresos entrará en vigor a partir del día primero de enero del año dos mil veintiuno.

Segundo. Aprobado en sesión de Cabildo de fecha 02 de Diciembre del 2020.



[Signature]
C. DAVID ORTEGA FLORES
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 Mpio. Santiago
 Miltepec,
 Dto. Huajuapán, Oax.
 2020-2022

[Signature]
C. GUADALUPE VERONICA ORTEGA SARABIA
 REGIDORA DE HACIENDA



[Signature]
C. MARIA DE LOURDES BRAVO HERRERA
 REGIDORA DE SALUD



[Signature]
C. MARTHA ELENA MARTINEZ VAZQUEZ
 TESORERA MUNICIPAL

TESORERÍA MUNICIPAL
 Mpio. Santiago
 Miltepec,
 Dto. Huajuapán, Oax.
 2020-2022



[Signature]
C. ADELFO BRAVO HERRERA
 SINDICO MUNICIPAL
 Mpio. Santiago
 Miltepec,
 Dto. Huajuapán, Oax.
 2020-2022

[Signature]
C. FRANCISCA SILVIA RAMIREZ TORRES
 REGIDORA DE EDUCACION



[Signature]
C. JORGE JUVENCIO VILLAGOMEZ SANCHEZ
 REGIDOR DE OBRAS



[Signature]
C. ANDRES NAVA HERNANDEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARÍA MUNICIPAL
 Mpio. Santiago
 Miltepec,
 Dto. Huajuapán, Oax.
 2020-2022

ANEXOS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO MILTEPEC DISTRITO DE HUAJUAPAN, DEL ESTADO DE OAXACA, PARA EL EJERCICIO 2021, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS Y LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.

Anexo I

Municipio de Santiago Miltepec, Distrito de Huajuapán, Oaxaca		
Proyecciones de Egresos - LDF		
Pesos		
(Cifras Nominales)		
Concepto	2021	2022
1.- Gasto No Etiquetado	\$ 1,655,028.00	\$ 1,655,028.00
A Servicios Personales	586,800.00	586,800.00
B Materiales y Suministros	263,000.00	263,000.00
C Servicios Generales	752,228.00	752,228.00
D Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,000.00	3,000.00
E Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	50,000.00	50,000.00
F Inversión Pública	0.00	0.00
G Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00
H Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
I Deuda Pública	0.00	0.00
2.- Gasto Etiquetado	\$ 1,976,522.00	\$ 1,976,522.00
A Servicios Personales	151,200.00	151,200.00
B Materiales y Suministros	116,000.00	116,000.00
C Servicios Generales	58,899.09	58,899.09
D Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00
E Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,000.00	2,000.00
F Inversión Pública	1,648,422.91	1,648,422.91
G Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00
H Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
I Deuda Pública	0.00	0.00
3.- Total de Egresos Proyectados	\$ 3,631,550.00	\$ 3,631,550.00

De conformidad con lo establecido en el artículo 18, fracción I, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley antes mencionada.

Anexo II

Municipio de Santiago Miltepec, Distrito de Huajuapán, Oaxaca			
Resultado de Egresos - LDF			
Pesos			
(Cifras Nominales)			
Concepto		2019	2020
1.-	Gasto No Etiquetado	\$ 1,634,821.35	\$ 1,251,764.23
A	Servicios Personales	614,033.72	496,793.14
B	Materiales y Suministros	242,968.64	126,661.05
C	Servicios Generales	756,931.02	607,503.37
D	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	8,205.30	8,124.00
E	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	12,682.67	12,682.67
F	Inversión Pública	0.00	0.00
G	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00
H	Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
I	Deuda Pública	0.00	0.00
2.-	Gasto Etiquetado	\$ 2,027,119.88	\$ 1,289,637.70
A	Servicios Personales	157,125.44	119,113.44
B	Materiales y Suministros	51,765.91	58,557.11
C	Servicios Generales	84,925.20	92.80
D	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,843.44	0.00
E	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00
F	Inversión Pública	1,730,459.89	1,111,874.35
G	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00
H	Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
I	Deuda Pública	0.00	0.00
3.-	Total de Egresos proyectados	\$ 3,661,941.23	\$ 2,541,401.93

De conformidad con lo establecido en el artículo 18, fracción III, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley en antes mencionada.

Anexo III

Municipio de Santiago Miltepec, Distrito de Huajuapán, Oaxaca					
Informe sobre Estudios Actuariales-LDF					
	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
Tipo de Sistema					
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del Estado o Municipio					
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto					
Población afiliada					
Activos					
Edad máxima					
Edad mínima					
Edad Promedio					
Pensionados y Jubilados					
Edad máxima					
Edad mínima					
Edad promedio		NO APLICA			
Beneficiarios					
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)					
Aportación Individual al plan de pensión como % del salario					
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario					
Crecimiento esperado de los activos (como %)					
Edad de Jubilación o Pensión					
Esperanza de vida					
Ingresos del Fondo					
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones					
Nómina anual					
Activos					
Pensionados y Jubilados					
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados					

Municipio de Santiago Miltepec, Distrito de Huajuapán, Oaxaca					
Informe sobre Estudios Actuariales-LDF					
	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
Monto mensual por pensión					
Máximo					
Mínimo					
Promedio					
Monto de la reserva					
Valor presente de las obligaciones					
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago					
Generación actual					
Generaciones futuras					
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de la cotización %		NO APLICA			
Generación actual					
Generaciones futuras					
Valor presente de aportaciones futuras					
Generación actual					
Generaciones futuras					
Otros Ingresos					
Déficit / Superávit actuarial					
Generación actual					
Generaciones futuras					
Periodo de suficiencia					
Año de descapitalización					
Tasa de rendimiento					
Estudio Actuarial					
Año de elaboración del estudio actuarial					
Empresa que elaboró el estudio actuarial					

De conformidad con lo establecido en el artículo 18, fracción IV, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley antes mencionada.

Anexo IV
Municipio de Santiago Miltepec, Distrito de Huajuapán, Oaxaca.
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021.
Cédula de Riesgos Relevantes del Presupuesto de Egresos

Riesgo 1: QUE NO DEPOSITEN UNA PARTICIPACION		Monto de la Deuda Contingente: \$ 71,756.00
Descripción	Líneas de Acción	
Que el gobierno no haga el depósito de participación en un mes	Tratar de no gastar mucho para prevenir el riesgo y contar con recursos en el banco	
Riesgo 2: DESASTRE NATURAL		Monto de la Deuda Contingente: \$ 100,000.00
Descripción	Líneas de Acción	
Que llueva mucho o que tiemble y provoque accidentes	Estar pendiente sobre algún caso de desastre	

Total de Deuda Contingente: \$ 171,756.00

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 fracción II de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Municipio de Santiago Miltepec, Distrito de Huajuapán, Oaxaca
 Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021.
 Cédula Analítica

0089

CAPÍTULO: 1000
 UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: PRESIDENCIA MUNICIPAL
 CLASIFICACIÓN FUNCIONAL: PRESIDENCIA/GUBERNATURA
 CLASIFICACION PROGRAMATICA: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS
 MIR/PROGRAMA: NO APLICA
 PARTIDA ESPECIFICA: SERVICIOS PERSONALES
 TIPO DE GASTO: CORRIENTE
 CLASIFICACIÓN POR RAMO: 28
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES
 SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO/CRI: PARTICIPACIONES

ARTÍCULO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	UNIDAD	IMPORTE ANUAL
DIETAS DE PRESIDENTES, SINDICO Y REGIDOR	25,900.00	12	NOMINA	\$ 310,800.00
SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	20,500.00	12	NOMINA	\$ 246,000.00
COMPENSACIONES EVENTUALES	3,000.00	10	EVENTO	\$ 30,000.00
TOTAL				\$ 586,800.00

JUSTIFICACIÓN: LAS PARTIDAS FUERON PRESUPUESTADAS DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.



[Signature]
 C. DAVID ORTEGA FLORES
 PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Mpio. Santiago Miltepec,
 Dto. Huajuapán, Oax.
 2020-2022

[Signature]
 C. MARTHA ELENA MARTÍNEZ VAZQUEZ
 TESORERA MUNICIPAL



TESORERÍA MUNICIPAL
 Mpio. Santiago Miltepec,
 Dto. Huajuapán, Oax.
 2020-2022



[Signature]
 SINDICATURA MUNICIPAL
 Mpio. Santiago Miltepec,
 Dto. Huajuapán, Oax.
 2020-2022
 C. ADELFO BRAVO HERRERA
 SINDICO MUNICIPAL



[Signature]
 C. GUADALUPE VERÓNICA ORTEGA SARABIA
 REGIDORA DE HACIENDA

DE HACIENDA
 Mpio. Santiago Miltepec,
 Dto. Huajuapán, Oax.
 2020-2022

Municipio de Santiago Miltepec, Distrito de Huajuapán, Oaxaca
 Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021.
 Cédula Analítica

0090

CAPÍTULO: 2000
 UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: TESORERÍA MUNICIPAL
 CLASIFICACIÓN FUNCIONAL: OTROS SERVICIOS GENERALES
 CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA: SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN
 MIR/PROGRAMA: NO APLICA
 PARTIDA ESPECÍFICA: MATERIALES Y SUMINISTROS
 TIPO DE GASTO: CORRIENTE
 CLASIFICACIÓN POR RAMO: 28
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES
 SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO/CRÍ: PARTICIPACIONES

ARTÍCULO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	UNIDAD	IMPORTE ANUAL
MATERIAL PARA OFICINA	200.00	10	PAQUETE	\$ 2,000.00
MATERIAL Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	15.00	100	SERVICIO	\$ 1,500.00
MATERIAL, ARTÍCULOS Y ENSERES PARA ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE	30.00	50	PIEZAS	\$ 1,500.00
ALIMENTACIÓN, SERVICIOS DE COMEDOR Y VIVERES	300.00	100	EVENTOS	\$ 30,000.00
MATERIAL PARA INSTALACIONES ELÉCTRICAS	500.00	20	SERVICIO	\$ 10,000.00
COMBUSTIBLE	16.78	7150	LITROS	\$ 120,000.00
LUBRICANTES Y ADITIVOS	50.00	20	LITROS	\$ 1,000.00
VESTUARIOS Y PRENDAS DE TRABAJO	1,000.00	50	PIEZAS	\$ 50,000.00
TOTAL				\$ 216,000.00

JUSTIFICACIÓN: LAS PARTIDAS FUERON PRESUPUESTADAS DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.


 C. DAVID ORTEGA FLORES
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 Mpio. Santiago
 Miltepec,
 Dto. Huajuapán, Oax.
 2020-2022


 C. ADELFO BRAVO HERRERA
 SINDICO MUNICIPAL
 Mpio. Santiago
 Miltepec,
 Dto. Huajuapán, Oax.
 2020-2022


 C. MARTHA ELENA MARTINEZ VAZQUEZ
 TESORERA MUNICIPAL
 TESORERÍA
 MUNICIPAL
 Mpio. Santiago
 Miltepec,
 Dto. Huajuapán, Oax.
 2020-2022


 C. GUADALUPE VERÓNICA ORTEGA SARABIA
 REGIDORA DE HACIENDA
 REGIDURÍA
 DE HACIENDA
 Mpio. Santiago
 Miltepec,
 Dto. Huajuapán, Oax.
 2020-2022

Municipio de Santiago Miltepec, Distrito de Huajuapán, Oaxaca
 Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021.
 Cédula Analítica

0091

CAPÍTULO: 2000
 UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: TESORERÍA MUNICIPAL
 CLASIFICACIÓN FUNCIONAL: OTROS SERVICIOS GENERALES
 CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA: SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN
 MIR/PROGRAMA: NO APLICA
 PARTIDA ESPECÍFICA: MATERIALES Y SUMINISTROS
 TIPO DE GASTO: CORRIENTE
 CLASIFICACIÓN POR RAMO: 28
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSO FISCAL
 SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO/CRI: IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, DERECHOS, ETC.

ARTÍCULO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	UNIDAD	IMPORTE ANUAL
MATERIAL PARA OFICINA	200.00	10	PIEZA	\$ 2,000.00
MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	30.00	50	SERVICIO	\$ 1,500.00
MATERIAL, ARTÍCULOS Y ENSERES PARA ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE	30.00	50	PIEZAS	\$ 1,500.00
ALIMENTACIÓN, SERVICIOS DE COMEDOR Y VIVERES	500.00	60	EVENTOS	\$ 30,000.00
UTENCILIOS PARA SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN	80.00	25	EVENTOS	\$ 2,000.00
MATERIAL PARA INSTALACIONES ELÉCTRICAS	400.00	25	EVENTOS	\$ 10,000.00
TOTAL				\$ 47,000.00

JUSTIFICACIÓN: LAS PARTIDAS FUERON PRESUPUESTADAS DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Mpio. Santiago Miltepec,
 Dto. Huajuapán, Oax.
 2020-2022

C. DAVID ORTEGA FLORES
 PRESIDENTE MUNICIPAL



SINDICATO MUNICIPAL
 Mpio. Santiago Miltepec,
 Dto. Huajuapán, Oax.
 2020-2022

C. ADELFO BRAVO HERRERA
 SINDICO MUNICIPAL



C. MARTHA ELENA MARTÍNEZ VAZQUEZ
 TESORERA MUNICIPAL

TESORERÍA MUNICIPAL
 Mpio. Santiago Miltepec,
 Dto. Huajuapán, Oax.
 2020-2022



C. GUADALUPE VERÓNICA ORTEGA SARABÍA
 REGIDORA DE HACIENDA

REGIDURÍA DE HACIENDA
 Mpio. Santiago Miltepec,
 Dto. Huajuapán, Oax.
 2020-2022

Municipio de Santiago Miltepec, Distrito de Huajuapán, Oaxaca
 Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021.
 Cédula Analítica

0092

CAPÍTULO: 3000
 UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: TESORERÍA MUNICIPAL
 CLASIFICACIÓN FUNCIONAL: OTROS SERVICIOS GENERALES
 CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA: SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN
 MIR/PROGRAMA: NO APLICA
 PARTIDA ESPECÍFICA: SERVICIOS GENERALES
 TIPO DE GASTO: CORRIENTE
 CLASIFICACIÓN POR RAMO: 28
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES
 SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO/CFR: PARTICIPACIONES

ARTÍCULO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	UNIDAD	IMPORTE ANUAL
CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	5,833.33	12	SERVICIO	\$ 70,000.00
SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO	8,333.33	12	SERVICIO	\$ 100,000.00
SERVICIO TELEFÓNICO NACIONAL E INTERNACIONAL (CASETA)	2,083.33	12	SERVICIO	\$ 25,000.00
INTERNET	833.33	12	SERVICIO	\$ 10,000.00
ARRENDAMIENTO DE MESAS, SILLAS, UTENCILIOS DE COCINA, MANTELERÍA, LONAS, CARPAS, SIMILARES.	2,500.00	10	EVENTO	\$ 25,000.00
SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA, ASESORÍA CONTABLE Y FISCAL	6,000.00	12	SERVICIO	\$ 72,000.00
FOTOCOPIADO, DIGITALIZACIÓN, ENCARGOLADO, ENMIGADO, ENCUADERNACIÓN Y OTROS FINES	62.50	40	SERVICIO	\$ 2,500.00
SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES	62.50	40	SERVICIO	\$ 2,500.00
COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	250.00	12	COMISION	\$ 3,000.00
CONSERVACIÓN Y MTTO MENOR DE INMUEBLES	8,000.00	5	MTTO	\$ 40,000.00
REPARACIÓN Y MTTO EQ DE COMPUTO	2,500.00	4	MTTO	\$ 10,000.00
MANTENIMIENTO EQUIPO DE TRANSPORTE	2,500.00	10	MTTO	\$ 25,000.00
MANTENIMIENTO MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,250.00	20	MTTO	\$ 25,000.00
VIATICOS	500.00	100	SALIDA	\$ 50,000.00
DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN, Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES	150.00	20	EVENTO	\$ 3,000.00
GASTOS DE CEREMONIAL	2,000.00	25	EVENTO	\$ 50,000.00
ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	500.00	20	EVENTO	\$ 10,000.00
IMPUESTOS Y DERECHOS	4,833.33	12	SERVICIO	\$ 58,000.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	1,176.16	45	OTROS	\$ 52,927.00
TOTAL				\$ 633,927.00

JUSTIFICACIÓN: LAS PARTIDAS FUERON PRESUPUESTADAS DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Mpio. Santiago Miltepec, Dto. Huajuapán, Oax. 2020-2022

C. DAVID ORTEGA FLORES
 PRESIDENTE MUNICIPAL

C. MARTHA ELENA MARTINEZ VAZQUEZ
 TESORERA MUNICIPAL



TESORERÍA MUNICIPAL
 Mpio. Santiago Miltepec, Dto. Huajuapán, Oax. 2020-2022



SINDICATURA MUNICIPAL
 Mpio. Santiago Miltepec, Dto. Huajuapán, Oax. 2020-2022

C. ADELFO BRAVO HERRERA
 SINDICO MUNICIPAL

C. GUADALUPE VERONICA ORTEGA SARABIA
 REGIDORA DE HACIENDA



REGIDURÍA DE HACIENDA
 Mpio. Santiago Miltepec, Dto. Huajuapán, Oax. 2020-2022

Municipio de Santiago Miltepec, Distrito de Huajuapán, Oaxaca
 Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021.
 Cédula Analítica

0093

CAPÍTULO: 3000

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: TESORERÍA MUNICIPAL

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL: OTROS SERVICIOS GENERALES

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA: SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN

MIR/PROGRAMA: NO APLICA

PARTIDA ESPECÍFICA: SERVICIOS GENERALES

TIPO DE GASTO: CORRIENTE

CLASIFICACIÓN POR RAMO: 28

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FISCAL

SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO: IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, DERECHOS, ETC.

ARTÍCULO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	UNIDAD	IMPORTE ANUAL
SERVICIO TELEFONICO NACIONAL E INTERNACIONAL (CASETA)	1,250.00	12	SERVICIO	\$ 15,000.00
MANTENIMIENTO EQUIPO DE TRANSPORTE	2,000.00	10	MTTO	\$ 20,000.00
VIATICOS	500.00	100	SALIDAS	\$ 50,000.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	1,189.32	28	OTROS	\$ 33,301.00
TOTAL				\$ 118,301.00

JUSTIFICACIÓN: LAS PARTIDAS FUERON PRESUPUESTADAS DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.


 C. DAVID ORTEGA FLORES
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 Mpio. Santiago
 Miltepec,
 Dto. Huajuapán, Oax.
 2020-2022


 C. ADELFO BRAVO HERRERA
 SINDICO MUNICIPAL
 Mpio. Santiago
 Miltepec,
 Dto. Huajuapán, Oax.


 C. MARTHA ELENA MARTINEZ VAZQUEZ
 TESORERA MUNICIPAL
TESORERÍA MUNICIPAL
 Mpio. Santiago
 Miltepec,
 Dto. Huajuapán, Oax.
 2020-2022


 C. GUADALUPE VERONICA ORTEGA SARABIA
 REGIDORA DE HACIENDA
REGIDURÍA DE HACIENDA
 Mpio. Santiago
 Miltepec,
 Dto. Huajuapán, Oax.
 2020-2022

Municipio de Santiago Miltepec, Distrito de Huajuapán, Oaxaca
 Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021.
 Cédula Analítica

0094

CAPÍTULO: 4000

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: TESORERÍA MUNICIPAL

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL: OTROS SERVICIOS GENERALES

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA: SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN

MIR/PROGRAMA: NO APLICA

PARTIDA ESPECÍFICA: TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

TIPO DE GASTO: CORRIENTE

CLASIFICACIÓN POR RAMO: 28

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES

SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO/CRI: PARTICIPACIONES

ARTÍCULO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	UNIDAD	IMPORTE ANUAL
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	250.00	6	EVENTO	\$ 1,500.00
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	250.00	6	EVENTO	\$ 1,500.00
TOTAL				\$ 3,000.00

JUSTIFICACIÓN: LAS PARTIDAS FUERON PRESUPUESTADAS DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Mpio. Santiago Miltepec,
 Dto. Huajuapán, Oax.
 2020-2022

[Signature]
 C. DAVID ORTEGA FLORES
 PRESIDENTE MUNICIPAL



SINDICATO MUNICIPAL
 Mpio. Santiago Miltepec,
 Dto. Huajuapán, Oax.
 2020-2022

[Signature]
 C. ADELO BRAVO HERRERA
 SINDICO MUNICIPAL



TESORERÍA MUNICIPAL
 Mpio. Santiago Miltepec,
 Dto. Huajuapán, Oax.
 2020-2022

[Signature]
 C. MARTHA ELENA MARTÍNEZ VAZQUEZ
 TESORERA MUNICIPAL



REGIDORÍA DE HACIENDA
 Mpio. Santiago Miltepec,
 Dto. Huajuapán, Oax.
 2020-2022

[Signature]
 C. GUADALUPE VERÓNICA ORTEGA SARABIA
 REGIDORA DE HACIENDA

Municipio de Santiago Miltepec, Distrito de Huajuapán, Oaxaca
 Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021.
 Cédula Analítica

0095

CAPÍTULO: 5000
 UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: TESORERÍA MUNICIPAL
 CLASIFICACIÓN FUNCIONAL: OTROS SERVICIOS GENERALES
 CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA: SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN
 MIR/PROGRAMA: NO APLICA
 PARTIDA ESPECÍFICA: BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
 TIPO DE GASTO: DE CAPITAL
 CLASIFICACIÓN POR RAMO: 28
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES
 SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO/CRI: PARTICIPACIONES

ARTÍCULO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	UNIDAD	IMPORTE ANUAL
MUEBLES DE OFICINA	2,500.00	10	EQUIPO	\$ 25,000.00
HERRAMIENTAS Y MAQUINAS	2,500.00	10	EQUIPO	\$ 25,000.00
TOTAL				\$ 50,000.00

JUSTIFICACIÓN: LAS PARTIDAS FUERON PRESUPUESTADAS DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.


PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Mpio. Santiago Miltepec,
 Dto. Huajuapán, Oax.
 2020-2022


C. DAVID ORTEGA FLORES
 PRESIDENTE MUNICIPAL


SINDICATURA MUNICIPAL
 Mpio. Santiago Miltepec,
 Dto. Huajuapán, Oax.
 2020-2022


C. ADELFO BRAVO HERRERA
 SINDICO MUNICIPAL


TESORERÍA MUNICIPAL
 Mpio. Santiago Miltepec,
 Dto. Huajuapán, Oax.
 2020-2022


C. MARTHA ELENA MARTINEZ VAZQUEZ
 TESORERA MUNICIPAL


REGIDURÍA DE HACIENDA
 Mpio. Santiago Miltepec,
 Dto. Huajuapán, Oax.
 2020-2022


C. GUADALUPE VERONICA ORTEGA SARABIA
 REGIDORA DE HACIENDA

Municipio de Santiago Miltepec, Distrito de Huajuapán, Oaxaca
 Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021.
 Cédula Analítica

0096

CAPÍTULO: 3000
 UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: REGIDOR DE OBRAS
 CLASIFICACIÓN FUNCIONAL: OTROS SERVICIOS GENERALES
 CLASIFICACION PROGRAMATICA: SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN
 MIR/PROGRAMA: NO APLICA
 PARTIDA ESPECIFICA: SERVICIOS GENERALES
 TIPO DE GASTO: CORRIENTE
 CLASIFICACIÓN POR RAMO: RAMO 33 FONDO III
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES
 SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO: APORTACIONES

ARTÍCULO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	UNIDAD	IMPORTE ANUAL
SERVICIOS DE INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	50,982.09	1	COMISION	\$ 50,982.09
TOTAL				\$ 50,982.09

JUSTIFICACIÓN: LAS PARTIDAS FUERON PRESUPUESTADAS DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Mpio. Santiago Miltepec, Oax. 2020-2022

[Signature]
 C. DAVID ORTEGA FLORES
 PRESIDENTE MUNICIPAL



SINDICATURA MUNICIPAL
 Mpio. Santiago Miltepec, Oax.

[Signature]
 C. ADELFO BRAVO HERRERA
 SINDICO MUNICIPAL



[Signature]
 C. MARTHA ELENA MARTINEZ VAZQUEZ
 TESORERA MUNICIPAL

TESORERÍA MUNICIPAL
 Mpio. Santiago Miltepec, Oax. 2020-2022



[Signature]
 C. GUADALUPE VERONICA ORTEGA SARABIA
 REGIDORA DE HACIENDA

REGIDURÍA DE HACIENDA
 Mpio. Santiago Miltepec, Oax. 2020-2022

Municipio de Santiago Miltepec, Distrito de Huajuapán, Oaxaca
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021.
Cédula Analítica

CAPÍTULO: 6000

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: REGIDOR DE OBRAS

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL: DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA EN ESPACIOS EDUCATIVOS: PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA

CLASIFICACION PROGRAMATICA: PROYECTOS DE INVERSION

MIR/PROGRAMA: DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES

PARTIDA ESPECIFICA: INVERSION PUBLICA

TIPO DE GASTO: DE CAPITAL

CLASIFICACIÓN POR RAMO: RAMO 33 FONDO III

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES

SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO: APORTACIONES

0097

ARTÍCULO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	UNIDAD	IMPORTE ANUAL
CONSTRUCCION DE EDIFICIOS HABITACIONALES, DOMINIO PUBLICO	950,000.00	1	OBRA	\$ 950,000.00
TOTAL				\$ 950,000.00

JUSTIFICACIÓN: LAS PARTIDAS FUERON PRESUPUESTADAS DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.



[Signature]
C. DAVID ORTEGA FLORES
 PRESIDENTE MUNICIPAL



[Signature]
C. ADELFO BRAVO HERRERA
 SINDICO MUNICIPAL

[Signature]
C. MARTHA ELENA MARTINEZ VAZQUEZ
 TESORERA MUNICIPAL



[Signature]
C. GUADALUPE VERONICA ORTEGA SARABIA
 REGIDORA DE HACIENDA



Municipio de Santiago Miltepec, Distrito de Huajuapán, Oaxaca
 Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021.
 Cédula Analítica

0098

CAPÍTULO: 6000
 UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: REGIDOR DE OBRAS
 CLASIFICACIÓN FUNCIONAL: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO URBANO
 CLASIFICACION PROGRAMATICA: PROYECTOS DE INVERSION
 MIR/PROGRAMA: DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES
 PARTIDA ESPECIFICA: INVERSION PUBLICA
 TIPO DE GASTO: DE CAPITAL
 CLASIFICACIÓN POR RAMO: RAMO 33 FONDO III
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES
 SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO: APORTACIONES

ARTÍCULO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	UNIDAD	IMPORTE ANUAL
CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACIÓN, CARRETERAS, DOMINIO PUBLICO	698,420.91	1	OBRA	\$ 698,420.91
TOTAL				\$ 698,420.91

JUSTIFICACIÓN: LAS PARTIDAS FUERON PRESUPUESTADAS DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Mpio. Santiago Miltepec,
 Dto. Huajuapán, Oax.
 2020-2022

[Signature]
C. DAVID ORTEGA FLORES
 PRESIDENTE MUNICIPAL



SINDICATURA MUNICIPAL
 Mpio. Santiago Miltepec,
 Dto. Huajuapán, Oax.

[Signature]
C. ADELFO BRAVO HERRERA
 SINDICO MUNICIPAL



TESORERÍA MUNICIPAL
 Mpio. Santiago Miltepec,
 Dto. Huajuapán, Oax.
 2020-2022

[Signature]
C. MARTHA ELENA MARTINEZ VAZQUEZ
 TESORERA MUNICIPAL



REGIDORÍA DE HACIENDA
 Mpio. Santiago Miltepec,
 Dto. Huajuapán, Oax.
 2020-2022

[Signature]
C. GUADALUPE VERONICA ORTEGA SARABIA
 REGIDORA DE HACIENDA

Municipio de Santiago Miltepec, Distrito de Huajuapán, Oaxaca
 Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021.
 Cédula Analítica

CAPÍTULO: 1000

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: PRESIDENCIA MUNICIPAL

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL: PRESIDENCIA/GUBERNATURA

CLASIFICACION PROGRAMATICA: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS

MIR/PROGRAMA: NO APLICA

PARTIDA ESPECIFICA: SERVICIOS PERSONALES

TIPO DE GASTO: CORRIENTE

CLASIFICACIÓN POR RAMO: RAMO 33 FONDO IV

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES

SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO/CR: APORTACIONES

0099

ARTÍCULO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	UNIDAD	IMPORTE ANUAL
SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	12,600.00	12	NOMINA	\$ 151,200.00
TOTAL				\$ 151,200.00

JUSTIFICACIÓN: LAS PARTIDAS FUERON PRESUPUESTADAS DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.



[Signature]
C. DAVID ORTEGA FLORES
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 Mpio. Santiago
 Miltepec,
 Dto. Huajuapán, Oax.
 2020-2022



[Signature]
C. ADELFO BRAVO HERRERA
 SINDICO MUNICIPAL
 Mpio. Santiago
 Miltepec,
 Dto. Huajuapán, Oax.
 2020-2022



[Signature]
C. MARTHA ELENA MARTINEZ VAZQUEZ
 TESORERA MUNICIPAL
TESORERÍA MUNICIPAL
 Mpio. Santiago
 Miltepec,
 Dto. Huajuapán, Oax.
 2020-2022



[Signature]
C. GUADALUPE VERONICA ORTEGA SARABIA
 REGIDORA DE HACIENDA
REGIDURÍA DE HACIENDA
 Mpio. Santiago
 Miltepec,
 Dto. Huajuapán, Oax.
 2020-2022

Municipio de Santiago Miltepec, Distrito de Huajuapán, Oaxaca
 Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021.
 Cédula Analítica

0100

CAPÍTULO: 2000
 UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: TESORERÍA MUNICIPAL
 CLASIFICACIÓN FUNCIONAL: OTROS SERVICIOS GENERALES
 CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA: SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN
 MIR/PROGRAMA: NO APLICA
 PARTIDA ESPECÍFICA: MATERIALES Y SUMINISTROS
 TIPO DE GASTO: CORRIENTE
 CLASIFICACIÓN POR RAMO: RAMO 33 F IV
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES

ARTÍCULO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	UNIDAD	IMPORTE ANUAL
COMBUSTIBLE	18.02	4440	LITROS	\$ 80,000.00
UNIFORMES Y ACCESORIOS	3,400.00	10	PIEZA	\$ 34,000.00
MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA	200.00	10	PIEZA	\$ 2,000.00
TOTAL				\$ 116,000.00

JUSTIFICACIÓN: LAS PARTIDAS FUERON PRESUPUESTADAS DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.



[Signature]
C. DAVID ORTEGA FLORES
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 Mpio. Santiago Miltepec,
 Dto. Huajuapán, Oax.
 2020-2022



[Signature]
C. ADELFO BRAVO HERRERA
 SINDICO MUNICIPAL
 Mpio. Santiago Miltepec,
 Dto. Huajuapán, Oax.



[Signature]
C. MARTHA ELENA MARTINEZ VAZQUEZ
 TESORERA MUNICIPAL
TESORERÍA MUNICIPAL
 Mpio. Santiago Miltepec,
 Dto. Huajuapán, Oax.
 2020-2022



[Signature]
C. GUADALUPE VERONICA ORTEGA SARABIA
 REGIDORA DE HACIENDA
REGIDURÍA DE HACIENDA
 Mpio. Santiago Miltepec,
 Dto. Huajuapán, Oax.
 2020-2022

Municipio de Santiago Miltepec, Distrito de Huajuapán, Oaxaca
 Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021.
 Cédula Analítica

0101

CAPÍTULO: 3000
 UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: TESORERÍA MUNICIPAL
 CLASIFICACIÓN FUNCIONAL: OTROS SERVICIOS GENERALES
 CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA: SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN
 MIR/PROGRAMA: NO APLICA
 PARTIDA ESPECÍFICA: SERVICIOS GENERALES
 TIPO DE GASTO: CORRIENTE
 CLASIFICACIÓN POR RAMO: RAMO 33 FONDO IV
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES
 SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO: APORTACIONES

ARTÍCULO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	UNIDAD	IMPORTE ANUAL
SERVICIOS DE ALUMBRADO PÚBLICO	552.13	8	RECIBO	\$ 4,417.00
COMISIONES BANCARIAS	125.00	12	COMISION	\$ 1,500.00
MANTENIMIENTO EQUIPO DE TRANSPORTE	400.00	5	SERVICIO	\$ 2,000.00
TOTAL				\$ 7,917.00

JUSTIFICACIÓN: LAS PARTIDAS FUERON PRESUPUESTADAS DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.


PRESIDENTE MUNICIPAL
 Mpio. Santiago
 Miltepec,
 Dto. Huajuapán, Oax.
 2020-2022


C. DAVID ORTEGA FLORES
 PRESIDENTE MUNICIPAL


C. MARTHA ELENA MARTINEZ VAZQUEZ
 TESORERA MUNICIPAL

TESORERÍA MUNICIPAL
 Mpio. Santiago
 Miltepec,
 Dto. Huajuapán, Oax.
 2020-2022


SINDICATO MUNICIPAL
 Mpio. Santiago
 Miltepec,
 Dto. Huajuapán, Oax.
 2020-2022


C. ADELFO BRAVO HERRERA
 SINDICO MUNICIPAL


C. GUADALUPE VERONICA ORTEGA SARABIA
 REGIDORA DE HACIENDA

REGIDURÍA
 Mpio. Santiago
 Miltepec,
 Dto. Huajuapán, Oax.
 2020-2022

Municipio de Santiago Miltepec, Distrito de Huajuapán, Oaxaca
 Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021.
 Cédula Analítica

0102

CAPÍTULO: 5000
 UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: TESORERÍA MUNICIPAL
 CLASIFICACIÓN FUNCIONAL: OTROS SERVICIOS GENERALES
 CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA: SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN
 MIR/PROGRAMA: NO APLICA
 PARTIDA ESPECÍFICA: BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
 TIPO DE GASTO: DE CAPITAL
 CLASIFICACIÓN POR RAMO: RAMO 33 FONDO IV
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES
 SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO: APORTACIONES

ARTÍCULO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	UNIDAD	IMPORTE ANUAL
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	1,000.00	2	EQUIPO	\$ 2,000.00
TOTAL				\$ 2,000.00

JUSTIFICACIÓN: LAS PARTIDAS FUERON PRESUPUESTADAS DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.



[Signature]
 C. DAVID ORTEGA FLORES
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 Mpio. Santiago
 Miltepec,
 Dto. Huajuapán, Oax.
 2020-2022



[Signature]
 C. ADELFO BRAVO HERRERA
 SINDICO MUNICIPAL
 Mpio. Santiago
 Miltepec,
 Dto. Huajuapán, Oax.
 2020-2022



[Signature]
 C. MARTHA ELENA MARTÍNEZ VAZQUEZ
 TESORERA MUNICIPAL

TESORERÍA MUNICIPAL
 Mpio. Santiago
 Miltepec,
 Dto. Huajuapán, Oax.
 2020-2022



[Signature]
 C. GUADALUPE VERÓNICA ORTEGA SARABIA
 REGIDORA DE HACIENDA
 Mpio. Santiago
 Miltepec,
 Dto. Huajuapán, Oax.
 2020-2022

Municipio de Santiago Miltepec, Distrito de Huajuapán, Oaxaca
 Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021.
 Cédula Analítica

0103

CAPÍTULO: 6000

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: REGIDOR DE OBRAS

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL: CONSTRUCCION, AMPLIACION Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE

CLASIFICACION PROGRAMATICA: PROYECTOS DE INVERSION

MIR/PROGRAMA: DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES

PARTIDA ESPECIFICA: INVERSION PUBLICA

TIPO DE GASTO: DE CAPITAL

CLASIFICACIÓN POR RAMO: CONVENIOS FEDERALES

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES

SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO: CONVENIOS FEDERALES

ARTÍCULO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	UNIDAD	IMPORTE ANUAL
OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, DOMINIO PUBLICO	1.00	1	OBRA	\$ 1.00
TOTAL				\$ 1.00

JUSTIFICACIÓN: LAS PARTIDAS FUERON PRESUPUESTADAS DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.



C. DAVID ORTEGA FLORES
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 Mpio. Santiago
 Miltepec,
 Dto. Huajuapán, Oax.
 2020-2022



C. ADELFO BRAVO HERRERA
 SINDICO MUNICIPAL
 Mpio. Santiago
 Miltepec,
 Dto. Huajuapán, Oax.
 2020-2022



C. MARTHA ELENA MARTINEZ VAZQUEZ
 TESORERA MUNICIPAL
 Mpio. Santiago
 Miltepec,
 Dto. Huajuapán, Oax.
 2020-2022



C. GUADALUPE VERONICA ORTEGA SARABIA
 REGIDORA DE HACIENDA
 Mpio. Santiago
 Miltepec,
 Dto. Huajuapán, Oax.
 2020-2022

Municipio de Santiago Miltepec, Distrito de Huajuapán, Oaxaca
 Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021.
 Cédula Analítica

0104

CAPÍTULO: 6000

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: REGIDOR DE OBRAS

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL: CONSTRUCCION, AMPLIACION Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE

CLASIFICACION PROGRAMATICA: PROYECTOS DE INVERSION

MIR/PROGRAMA: DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES

PARTIDA ESPECIFICA: INVERSION PUBLICA

TIPO DE GASTO: DE CAPITAL

CLASIFICACIÓN POR RAMO: CONVENIOS ESTATALES

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ESTATALES

SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO: PROGRAMAS ESTATALES

ARTÍCULO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	UNIDAD	IMPORTE ANUAL
OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, DOMINIO PUBLICO	1.00	1	OBRA	\$ 1.00
TOTAL				\$ 1.00

JUSTIFICACIÓN: LAS PARTIDAS FUERON PRESUPUESTADAS DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Mpio. Santiago Miltepec,
 Dto. Huajuapán, Oax.
 2020-2022

[Signature]
C. DAVID ORTEGA FLORES
 PRESIDENTE MUNICIPAL



SINDICATURA MUNICIPAL
 Mpio. Santiago Miltepec,
 Dto. Huajuapán, Oax.
 2020-2022

[Signature]
C. ADELFO BRAVO HERRERA
 SINDICO MUNICIPAL



[Signature]
C. MARTHA ELENA MARTINEZ VAZQUEZ
 TESORERA MUNICIPAL

TESORERIA MUNICIPAL
 Mpio. Santiago Miltepec,
 Dto. Huajuapán, Oax.
 2020-2022



[Signature]
C. GUADALUPE VERONICA ORTEGA SARABIA
 REGIDORA DE HACIENDA

REGIDURÍA DE HACIENDA
 Mpio. Santiago Miltepec,
 Dto. Huajuapán, Oax.
 2020-2022

Erogaciones al Gasto en Servicios Personales

0105

Plaza/Puesto	Adscripción	Tipo de Contrato	Percepciones Ordinarias		Percepciones Extraordinarias		ISR	Retención del IMSS/ ISSSTE	Retención del INFONAVIT/ FOVISSSTE	Importe	
			1111 Dietas de presidente, regidores y síndico	1132 sueldo al personal de confianza	SUBSIDIO	Partida específica					
PRESIDENTE MUNICIPAL	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ 5,334.49	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 334.49	\$ -	\$ -	5,000.00
SINDICO MUNICIPAL	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ 5,110.08	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 310.08	\$ -	\$ -	4,800.00
REGIDOR DE HACIENDA	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ 4,352.65	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 252.65	\$ -	\$ -	4,100.00
REGIDOR DE EDUCACIÓN	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ 4,245.82	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 245.82	\$ -	\$ -	4,000.00
REGIDOR DE SALUD	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ 4,245.82	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 245.82	\$ -	\$ -	4,000.00
REGIDOR DE OBRAS	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ 4,245.82	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 245.82	\$ -	\$ -	4,000.00
TESORERA MUNICIPAL	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 3,925.30	\$ -	\$ -	\$ 225.30	\$ -	\$ -	3,700.00
SECRETARIO MUNICIPAL	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 3,711.60	\$ -	\$ -	\$ 211.60	\$ -	\$ -	3,500.00
ASISTENTE RURAL	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 1,040.69	\$ -	\$ -	\$ 40.69	\$ -	\$ -	1,000.00
ENCARGADO DE LA TIENDA CONASUPO	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 1,895.39	\$ -	\$ -	\$ 95.39	\$ -	\$ -	1,800.00
ALCALDE CONSTITUCIONAL	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 1,895.39	\$ -	\$ -	\$ 95.39	\$ -	\$ -	1,800.00
INTENDENTE 1	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 1,681.71	\$ -	\$ -	\$ 81.71	\$ -	\$ -	1,600.00
INTENDENTE 2	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 1,681.71	\$ -	\$ -	\$ 81.71	\$ -	\$ -	1,600.00
INTENDENTE 3	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 720.18	\$ -	\$ -	\$ 20.18	\$ -	\$ -	700.00
MUSICO 1	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 613.34	\$ -	\$ -	\$ 13.34	\$ -	\$ -	600.00
MUSICO 2	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 613.34	\$ -	\$ -	\$ 13.34	\$ -	\$ -	600.00
MUSICO 3	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 613.34	\$ -	\$ -	\$ 13.34	\$ -	\$ -	600.00
MUSICO 4	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 613.34	\$ -	\$ -	\$ 13.34	\$ -	\$ -	600.00
MUSICO 5	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 613.34	\$ -	\$ -	\$ 13.34	\$ -	\$ -	600.00
MUSICO 6	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 613.34	\$ -	\$ -	\$ 13.34	\$ -	\$ -	600.00
MUSICO 7	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 613.34	\$ -	\$ -	\$ 13.34	\$ -	\$ -	600.00
MUSICO 8	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 613.34	\$ -	\$ -	\$ 13.34	\$ -	\$ -	600.00

\$ 46,400.00

Erogaciones al Gasto en Servicios Personales

Plaza/Puesto	Adscripción	Tipo de Contrato	Percepciones Ordinarias		Percepciones Extraordinarias		ISR	Retención del IMSS/ ISSSTE	Retención del INFONAVIT/ FOVISSSTE	Importe
			1111 Dietas de presidente, regidores y síndico	1132 sueldo al personal de confianza	SUBSIDIO	Partida específica				
COMANDANTE 1	4 SINDICATURA PROCURACION	CONFIANZA	\$ -	\$ 1,040.69	\$ -	\$ -	\$ 40.69	\$ -	\$ -	1,000.00
COMANDANTE 2	4 SINDICATURA PROCURACION	CONFIANZA	\$ -	\$ 1,040.69	\$ -	\$ -	\$ 40.69	\$ -	\$ -	1,000.00
COMANDANTE 3	4 SINDICATURA PROCURACION	CONFIANZA	\$ -	\$ 1,040.69	\$ -	\$ -	\$ 40.69	\$ -	\$ -	1,000.00
COMANDANTE 4	4 SINDICATURA PROCURACION	CONFIANZA	\$ -	\$ 1,040.69	\$ -	\$ -	\$ 40.69	\$ -	\$ -	1,000.00
COMANDANTE 5	4 SINDICATURA PROCURACION	CONFIANZA	\$ -	\$ 1,040.69	\$ -	\$ -	\$ 40.69	\$ -	\$ -	1,000.00
COMANDANTE 6	4 SINDICATURA PROCURACION	CONFIANZA	\$ -	\$ 1,040.69	\$ -	\$ -	\$ 40.69	\$ -	\$ -	1,000.00
POLICIAS	4 SINDICATURA PROCURACION	CONFIANZA	\$ -	\$ 1,147.53	\$ -	\$ -	\$ 47.53	\$ -	\$ -	1,100.00
POLICIAS	4 SINDICATURA PROCURACION	CONFIANZA	\$ -	\$ 1,147.53	\$ -	\$ -	\$ 47.53	\$ -	\$ -	1,100.00
POLICIAS	4 SINDICATURA PROCURACION	CONFIANZA	\$ -	\$ 1,147.53	\$ -	\$ -	\$ 47.53	\$ -	\$ -	1,100.00
POLICIAS	4 SINDICATURA PROCURACION	CONFIANZA	\$ -	\$ 1,147.53	\$ -	\$ -	\$ 47.53	\$ -	\$ -	1,100.00
POLICIAS	4 SINDICATURA PROCURACION	CONFIANZA	\$ -	\$ 1,147.53	\$ -	\$ -	\$ 47.53	\$ -	\$ -	1,100.00
POLICIAS	4 SINDICATURA PROCURACION	CONFIANZA	\$ -	\$ 1,147.53	\$ -	\$ -	\$ 47.53	\$ -	\$ -	1,100.00

\$ 12,600.00

PREVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS

Plaza/Puesto	Adscripción	Incremento a las percepciones	Creación de plazas	Otras medidas de carácter económico y laboral	Importe
PRESIDENTE MUNICIPAL	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 60,000.00	\$ -	\$ -	60,000.00
SINDICO MUNICIPAL	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 57,600.00	\$ -	\$ -	57,600.00
REGIDORA DE HACIENDA	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 49,200.00	\$ -	\$ -	49,200.00
REGIDORA DE EDUCACION	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 48,000.00	\$ -	\$ -	48,000.00
REGIDOR DE OBRAS	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 48,000.00	\$ -	\$ -	48,000.00
REGIDORA DE SALUD	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 48,000.00	\$ -	\$ -	48,000.00
TESORERA MUNICIPAL	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 44,400.00	\$ -	\$ -	44,400.00
SECRETARIO MUNICIPAL	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 42,000.00	\$ -	\$ -	42,000.00
ASISTENTE RURAL	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 12,000.00	\$ -	\$ -	12,000.00
ENCARGADO DE LA TIENDA CONASUPO	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 21,600.00	\$ -	\$ -	21,600.00
ALCALDE CONSTITUCIONAL	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 21,600.00	\$ -	\$ -	21,600.00
INTENDENTES 1	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 19,200.00	\$ -	\$ -	19,200.00
INTENDENTES 2	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 19,200.00	\$ -	\$ -	19,200.00
INTENDENTES 3	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 8,400.00	\$ -	\$ -	8,400.00
MUSICOS	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 57,600.00	\$ -	\$ -	57,600.00
COMANDANTES	4 SINDICATURA PROCURACION	\$ 72,000.00	\$ -	\$ -	72,000.00
POLICIAS	4 SINDICATURA PROCURACION	\$ 79,200.00	\$ -	\$ -	79,200.00

\$ 708,000.00

MUNICIPIO DE SANTIAGO MILTEPEC, DISTRITO DE HUAJUAPAN, OAXACA

OBJETIVO, ACCIONES Y METAS

Programa	Objetivo	Acciones/ Proyecto	No. De Viviendas o Beneficiarios	Meta		Porcentaje de ejecución programado			
				Programada	Modificada	1er Trimestre	2° Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	CONSTRUCCION DE EDIFICIOS HABITACIONALES, DOMINIO PUBLICO	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA EN ESPACIOS EDUCATIVOS: PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA	409	\$ 950,000.00	0.00	0%	0%	50%	50%
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACIÓN CARRETERAS, DOMINIO PUBLICO	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO URBANO	40	\$ 698,420.91	0.00	0%	0%	0%	100%

Municipio de Santiago Miltepec, Distrito de Huajuapán, Oaxaca.		
Proyecciones de Egresos - LDF		
Pesos		
(Cifras Nominales)		
Concepto	2021	2022
1.- Gasto No Etiquetado	\$ 1,655,028.00	\$ 1,655,028.00
A Servicios Personales	586,800.00	586,800.00
B Materiales y Suministros	263,000.00	263,000.00
C Servicios Generales	752,228.00	752,228.00
D Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,000.00	3,000.00
E Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	50,000.00	50,000.00
F Inversión Pública	0.00	0.00
G Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00
H Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
I Deuda Pública	0.00	0.00
2.- Gasto Etiquetado	\$ 1,976,522.00	\$ 1,976,522.00
A Servicios Personales	151,200.00	151,200.00
B Materiales y Suministros	116,000.00	116,000.00
C Servicios Generales	58,899.09	58,899.09
D Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00
E Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,000.00	2,000.00
F Inversión Pública	1,648,422.91	1,648,422.91
G Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00
H Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
I Deuda Pública	0.00	0.00
3.- Total de Egresos Proyectados	\$ 3,631,550.00	\$ 3,631,550.00

Municipio de Santiago Miltepec, Distrito de Huajuapán, Oaxaca.		
Resultados de Egresos - LDF		
Pesos		
(Cifras Nominales)		
Concepto	2019	2020
1.- Gasto No Etiquetado	\$ 1,634,821.35	\$ 1,251,764.23
A Servicios Personales	614,033.72	496,793.14
B Materiales y Suministros	242,968.64	126,661.05
C Servicios Generales	756,931.02	607,503.37
D Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	8,205.30	8,124.00
E Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	12,682.67	12,682.67
F Inversión Pública	0.00	0.00
G Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00
H Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
I Deuda Pública	0.00	0.00
2.- Gasto Etiquetado	\$ 2,027,119.88	\$ 1,289,637.70
A Servicios Personales	157,125.44	119,113.44
B Materiales y Suministros	51,765.91	58,557.11
C Servicios Generales	84,925.20	92.80
D Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,843.44	0.00
E Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00
F Inversión Pública	1,730,459.89	1,111,874.35
G Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00
H Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
I Deuda Pública	0.00	0.00
3.- Total de Egresos Proyectados	\$ 3,661,941.23	\$ 2,541,401.93

Municipio de Santiago Miltepec, Distrito de Huajuapán, Oaxaca.
 Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021.

Cédula de Riesgos Relevantes del Presupuesto de Egresos

Riesgo 1: QUE NO DEPOSITEN UNA PARTICIPACION		Monto de la Deuda Contingente:	\$ 71,756.00
Descripción		Líneas de Acción	
Que el gobierno no haga el depósito de participación en un mes		Tratar de no gastar mucho para prevenir el riesgo y contar con recursos en el banco	
Riesgo 2: DESASTRE NATURAL		Monto de la Deuda Contingente:	\$ 100,000.00
Descripción		Líneas de Acción	
Que llueva mucho o que tiemble y provoque accidentes		Estar pendiente sobre algún caso de desastre	

Total de Deuda Contingente: \$ 171,756.00